LIBERARON AL DIRECTOR DE LA FABRICA PEUGEOT

C. FEDERAL, 18 (Télam). —Despachos procedentes de París informan que la fábrica Peugeot comunicó la liberación del director de su filial en Argentina, Yves Boisset, secuestrado el 28 de diciembre último por un grupo extremista, en Avellaneda.

La Peugeot no facilitó ningún detalle sobre la liberación de Boisset, quien salió inmediatamente para Francia.

MEDIDAS PREVENTIVAS EN SALTA

SALTA, 18 (Télam). — La Policía Federal y la policía provincial adoptaron medidas conjuntas de seguridad en las radios para prevenir atentados terroristas.

Efectivos fuertemente pertrechados con armas automáticas fueron apostados en las plantas de las radioemisoras de esta ciudad, Orán y Tartagal.

Asimismo, se ha intensificado el patrullaje en esta ciudad, luego de los atentados cometidos en la madrugada del viernes contra establecimientos comerciales.

JUICIO POR DESACATO

SALTA, 18 (Télam). — El agente fiscal, René Alberto Gómez, inició juicio por "desacato al gobernador Miguel Ragone" al director del diario "El Tribuno", de esta ciudad, Roberto Romero.

Gómez considera que en publicaciones aparecidas en las ediciones del diario de los días 8, 9, 10 y 11 del corriente "se vierten apreciaciones, calificativos y expresiones hirientes, brutalmente desconsideradas e insultantes para el gobernador Ragone".

Policía Baleado: Grave

RESISTENCIA, 18 (Télam). — Con heridas graves que obligaron a practicarle una intervención quirúrgica de urgencia, resultó esta mañana el agente Juan Ferreyra, atacado a balazos a seis cuadras del centro de esta ciudad por un comando extremista.

Es el segundo atentado terrorista contra las fuerzas policiales producido en las últimas 48 horas.

El anterior ataque, producido el sábado contra un puesto policial del barrio "Don Enrique", al oeste de la ciudad, dejó como saldo la muerte del cabo Serapio Vallejos, de 49 años, y heridas graves para el agente Faustino Villalba, de 25.

El atentado de esta mañana, ocurrido a las 6.50, tuvo lugar en la intersección de las avenidas Alberdi y Alvear, cuando el agente Ferreyra descendía de un ómnibus de la línea urbana a escasos 50 metros del local del canal 9 de televisión.

En esas circunstancias, el policía fue atacado de cinco balazos por un individuo joven que portaba una pistola calibre 9 milímetros.

Según el peritaje técnico, podría tratarse de la misma arma que el sábado último fue utilizada en el copamiento del puesto policial de villa "Don Enrique".

Al escuchar los gritos de Ferreyra en demanda de auxilio, algunos vecinos procedieron a trasladarlo de urgencia a una clínica donde se informó que se le había practicado una delicada intervención quirúrgica, siendo su diagnóstico reservado.

PEDRINI: LLAMADO A LA UNIDAD

RESISTENCIA, 18 (Télam). — El presidente del bloque de diputados nacionales del FREJULI, Ferdinando Pedrini, formuló un llamado a la unidad de toda la ciudadanía, señalando que "con la oposición marchamos perfectamente, ya que hacen crítica constructiva".

Pedrini —al hablar en una comida realizada en la ciudad de Roque Sáenz Peña, señaló que los problemas partidarios se irán "solucionando poco a poco" y afirmó que "el gobierno se encuentra empeñado en una lucha contra la extrema derecha y contra la extrema izquierda".

En tal sentido el diputado nacional advirtió que "es necesario que el pueblo esté unido para salvar al gobierno popular".

Con respecto a versiones que lo hacen aparecer como liderando a un sector enfrentado con el gobierno de la provincia, manifestó que "eso no es cierto, y no me prestaré a que me manejen para quebrar el partido".

"Insisto —dijo— en que hay que cuidar la unidad en la provincia y no prestarse al juego de los que quiebran cizaña".

Grimaldi: Secuestrado

CRONICA, en la primera página de su edicion del jueves último, bajo el título: "Caso raro en la tercera. ¿Secuestro?", hacía referencias sobre un supuesto secuestro de un hombre joven, en las proximidades de Paraguay y avenida Wheelwright, al que un grupo de desconocidos mediante la violencia, hicieron ascender a una camioneta. El afectado alcanzó a dar voces en demanda de auxilio, perdiendo en forcejeos un zapato y sus anteojos.

Ante versiones recogidas en el lugar tratamos de obtener información precisa de medios oficiales, lo que no nos fue posible, dado el hecho de que las autoridades de la seccional tercera no habían recibido denuncia alguna sobre el particular, pese a lo cual tuvimos la certeza de que el titular de la zona, comisario principal don Héctor López, había encarado averiguaciones de oficio, con el aval del comisario inspector de zona, don Manuel Balañá.

Los funcionarios mencionados fracasaron en la iniciación de sus investigaciones ya que los familiares del supuesto secuestrado, Carlos Grimaldi, de 27 años, hijo de un cerealista de nuestro medio, domiciliado en la avenida Wheelwright al 1400, piso 11º, negaron la existencia del mencionado rapto.

En la seccional, como lo dijimos el día 14, se abrió actuación sumarial por infracción al artículo 141 del Código Penal, no concretándose denuncia alguna hasta el mediodía de hoy. Cabe señalar que en el domicilio del presunto secuestrado, no fueron recibidos en la mañana del sábado, el comisario inspector Balañá ni el titular de la seccional, cuando trataron de entrevistar a familiares de Grimaldi, siendo atendidos por medio del "portero eléctrico", por el que se les hizo saber que en la casa no había nadie de la familia.

En distintas oportunidades se ha solicitado por medio del teléfono ser comunicado con Grimaldi, obteniéndose como respuesta: "Carlos no está aquí; si quiere dejarle un mensaje, se lo transmitiremos".

Extraoficialmente ha trascendido que el progenitor del desaparecido joven ha recibido ya de sus raptones, un pedido de elevada suma de dinero por su liberacin.

No obstante la carencia de denuncia, la policía prosigue las averiguaciones en forma oficiosa.

AÑO LX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.710

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $1.-
CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Lunes 18 de Marzo de 1974

CORDOBA: ASUME UN SECRETARIO

CORDOBA, 18 (Télam). — Asumió sus funciones esta mañana el nuevo secretario general de la gobernación, Carlos Funes.

Juró a su cargo a las 0.30 en una ceremonia presidida por el interventor federal Duilio Brunello.

ROBAN TONELADAS DE HIERRO

CORDOBA, 18 (Télam). — Un grupo de delincuentes asaltó al camionero José Segundo Cáceres y lo despojó del rodado, que estaba cargado con 25.000 kilogramos de hierro, por un monto de 220.000 pesos.

El atraco se produjo en las proximidades de la localidad de Vicuña Mackena.

El camión fue encontrado después, sin la carga, en la provincia de San Luis.

OTRO ASALTO

David Davittia denunció ante las autoridades policiales que le habían robado su camión, cargado con maderas, que había dejado estacionado en Bulnes y Garibaldi, de esta capital.

El camionero estimó las pérdidas en 65.000 pesos.

ACINDAR REABRE EL MIERCOLES

C. FEDERAL, 18 (Télam). —Los directivos de la empresa Acindar de Villa Constitución anunciaron hoy al ministro de Trabajo, Ricardo Otero, que el miércoles próximo se reabrirá esa planta fabril, que fuera ocupada por sus obreros en demanda de la normalización de la regional de la Unión Obrera Metalúrgica.

El presidente del establecimiento José Martínez de Hoz, quien se entrevistó con Otero, informó al ministro que antes de proceder a la reapertura del establecimiento, se practicará el inventario correspondiente.

El ministro solicitó a los empresarios que hasta tanto se reabra la planta, se paguen las jornadas a los obreros.

La comunicación sobre la reapertura de Acindar fue cursada por el Ministerio de Trabajo a la Delegación Rosario y la subdelegación de Villa Constitución, para conocimiento de las mismas, de la UOM y del personal afectado.

SE TRABAJA EN LA PLANTA METCON

Donde se reanudaron las tareas fue en la empresa Metcon, cuyos trabajadores, como se recordará, hicieron causa común con los de Acindar y Marathon.

Esta mañana tratamos de conversar con dirigentes de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Villa Constitución. Allí se nos informó que no se tenía conocimiento acerca de la notificación de la empresa Acindar sobre la determinación de que damos cuenta, agregandose que en estos momentos quienes se encuentran al frente de la regional, Lorenzo Odone y Jorge Fernández, habían viajado el sábado a la Capital Federal. Como se dispusiera en el acta firmada anteayer al ponerse término al conflicto en esa organización gremial, tanto Odone como Fernández deben cesar en su condición de delegados interventores en la UOM local, ya que serán designados otros funcionarios, según lo aprobado entonces.

Inundaciones: Retorna la Normalidad

SANTA FE, 18 (Télam). — Continúa el ritmo de bajante del río Paraná, en zonas del territorio provincial, por lo que la situación mejoró considerablemente, permitiendo el retorno a sus lugares primitivos de los pobladores afectados.

Esta mañana el hidrómetro del dique dos, ubicado en el puerto, indicó una marca de 4.88 metros, habiendo descendido en las últimas horas seis centímetros.

Dispuso suspender los patrullajes, y el cese del estado de alerta ante la bajante del río.

También el río Salado baja considerablemente en especial en su curso superior. En las últimas horas no se produjeron evacuaciones, mientras que la Junta Provincial de Defensa Civil continúa ayudando a los 980 pobladores afectados que aún quedan en la provincia.

EN ROSARIO

Por su parte la Prefectura Naval Argentina informó este mediodía que la altura del río Paraná frente al puerto local era de 4.32 metros, en bajante.

Todo hace presumir que la situación ribereña y en las islas tiende a mejorar, continuando no obstante el operativo implantado por las autoridades respectivas.

Perón se Reunirá con Sector Juvenil

C. FEDERAL, 18 (Télam). — El presidente Perón recibirá el miércoles próximo en Olivos a las juventudes del Frente Justicialista de Liberación, con exclusión de la denominada "tendencia revolucionaria" del peronismo.

Mañana, a las 9, los representantes de las juventudes del FREJULI mantendrán una entrevista previa con el secretario militar de la presidencia, coronel Vicente Damasco.

Según se anunció, la reunión de los jóvenes con Perón obedece a su propósito de hacerle llegar proyectos concretos que tiendan a encauzar en el futuro la participación de los distintos sectores de la juventud en los planes del gobierno nacional.

De acuerdo a la información suministrada por la juventud del FREJULI, la exclusión de la "tendencia" obedece a que el pedido de audiencia a Perón había sido enviado hace meses al jefe del Estado, y en aquella ocasión no figuraba la "tendencia" entre los grupos peticionantes.

ACTIVIDAD DEL PRESIDENTE

C. FEDERAL, 18 (Télam). — El presidente Perón se hizo presente en su despacho a las 9.

La primera audiencia fue concedida al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, embajador Alberto Vignes con quién departió durante una hora.

El canciller informó al jefe del Estado sobre la gestión cumplida en Venezuela, de donde retornó en la víspera. También se conversó sobre aspectos vinculados a la política internacional.

Luego, Perón recibió al secretario técnico de la presidencia, Gustavo Caraballo, quién le presentó el despacho diario para la firma. La entrevista, que comenzó a las 10.25, dio término 15 minutos después.

Luego, el teniente general Perón, efectuó un paseo en automóvil por esta ciudad, en compañía del ministro López Rega.

Recorrieron, a partir de las 11.30, la Costanera Norte, Palermo, Retiro y avenida Callao, regresando luego a la residencia de Olivos.

Comenzó el año Lectivo

CONCEPCION DEL URUGUAY (Entre Ríos), 18 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación de la Nación, Jorge Taiana, declaró hoy inaugurado el ciclo lectivo 1974.

En un mensaje difundido por la cadena nacional de radio y televisión anunció importantes cambios en los programas de enseñanza secundaria y superior con el fin de que "los jóvenes capacitados incrementen la fuerza activa del trabajo y asuman su función dentro del proceso de la reconstrucción nacional".

La ceremonia se realizó en el Colegio Nacional "Justo José de Urquiza", de esta ciudad. Estuvieron presentes el gobernador de la provincia, señor Enrique Tomás Cresto, miembros del Poder Ejecutivo provincial y altos funcionarios.

Finalizado el acto, el ministro inauguró la Universidad Nacional de Entre Ríos, cuyo rectorado tendrá asiento en esta ciudad.

EN NUESTRA PROVINCIA

Por otra parte en nuestra ciudad y en un acto realizado en la escuela "República del Líbano", el ministro de Educación y Cultura Juan Miguel Naput, dirigió un mensaje, en el cual expresó entre otros, los siguientes conceptos: "Esta es sin duda alguna la primera apertura de un curso lectivo que se hace bajo la advocación de un nuevo signo y de un nuevo tiempo, instaurado por la decisión y la voluntad del pueblo, éste que marcará la esencia de una real política educativa de sentido nacional y popular". "Sin embargo —continuó— será queridos maestros, padres, alumnos y comunidad toda un año donde el sacrificio y el esfuerzo deberán ser los elementos necesarios para un replanteo profundo y crítico de la realidad en la que nos encontramos inmersos, de esta realidad que nos duele y nos acucia de mil variantes formas. Es que será necesario un espíritu firme para poder realizar el proceso de la reconstrucción y liberación si queremos salvar a la escuela santafesina de todos esos factores que nos han situado en un estado de dependencia —en estos últimos años— que va desde la infraestructura escolar hasta la política educacional, pasando por la programación, planos, curriculum, entre otros elementos".

Posteriormente el escribano Naput, expresó: "Esta situación nos exigirá, indudablemente, el replanteo de esa escala de valores en la que primero colocaremos al hombre, como principio y fin de la educación, como protagonista del proceso histórico. Nuestra política educacional partirá, por lo tanto, del conocimiento del hombre que vive en comunidad, del hombre como persona humana, del hombre con libertad y responsabilidad". "De este modo podremos alcanzar las dos metas fundamentales educacionales del Justicialismo: "lograr la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación".

DIVORCIO

ROMA, 18 (Télam-EFE). — Los manifiestos anunciando el referéndum sobre el divorcio, que se realizará el 12 de mayo próximo, aparecieron hoy en todos los ayuntamientos del país mas de ocho mil, como primer paso constitucional de dicha consulta.

La convocatoria a las urnas de cerca de 38.000.000 de italianos —19.758.091 mujeres contra 18.094.66 varones (la mayoría femenina es considerada como trascendente en esta votación)—, abre realmente la campaña electoral, aunque, de hecho, los partidos se han tomado la delantera en la propaganda a favor o en contra del divorcio, tema sobre el que se ha desplazado después de la crisis de gobierno felizmente resuelta el pasado 14 de marzo por Mariano Rumor, las polémicas de orden político.

SANTA FE: Y.P.F. BUSCA PETROLEO

SANTA FE, 18 (Télam). — Arribó al puerto local el transporte de la armada "Cabo San Gonzalo", procedente de Río Gallegos, en el extremo sur de Santa Cruz, trayendo personal y equipos pertenecientes a la gerencia de exploración de Y.P.F. destinados a determinar la existencia de petróleo en los departamentos de 9 de Julio y San Cristóbal, en el norte santafesino.

Las operaciones de desembarco se cumplieron con gran celeridad, debiéndose consignar que gran parte de esos elementos se desplazaron hacia el norte por sus propios medios, mientras que otros fueron transportados por el Ferrocarril Mitre.

El personal está compuesto por 30 hombres, en la mayoría con sus respectivas familias, bajo la dirección del ingeniero Francisco Dibella.

Integran el equipo 5 camiones "Dino 6", 16 casas rodantes, tractores, topadoras, grupos electrógenos, talleres de mantenimiento y camiones de transporte de agua y combustible.

El campamento será instalado a unos 3 kilómetro al sur de la ciudad de Ceres y tan pronto como esté completado el instrumental se iniciarán las exploraciones.

El arribo del "Cabo San Gonzalo" ha dado comienzo, en la parte material, a una etapa decisiva en la búsqueda de petróleo en extensas áreas de la provincia.

El buque retornó a Río Gallegos, desde donde traerá otro equipo completo que se destinará a otra zona del norte de la provincia. Es posible que su regreso a esta capital se produzca el 15 de abril próximo.

MENDOZA: SE HABLA DE JUICIO POLITICO

MENDOZA, 18. (Télam). — La Cámara de Senadores de la provincia aprobó por unanimidad el informe presentado por la comisión especial de investigaciones contra Bodegas y Viñedos Giol, por algunas irregularidades.

Resolvió elevar los antecedentes, juntamente con los informes producidos, al P. E. de la provincia, Cámara de Diputados, Fiscal de Estado, juez de Instrucción de turno, Dirección General Impositiva, Dirección de Renta de Industria y al Instituto Nacional de Vitivinicultura.

DECLARACION DE CARDOZO

MENDOZA, 18. (Especial). — El delegado normalizador del Movimiento Nacional Justicialista, en esta provincia, señor Eleuterio Cardozo, se encuentra nuevamente en ésta, manifestando a su arribo que había informado al consejo superior justicialista respecto a la situación de la fracción en Mendoza y de cómo se desarrollaban las conversaciones de entendimiento a nivel del gobierno.

Señaló que se habían dado "pasos positivos para que el movimiento tenga una real y efectiva participación dentro del gobierno".

Cardozo aseguró no tener conocimiento de que en la reunión que hoy tenían dispuesto celebrar las autoridades del llamado Cabildo Abierto peronista, se trataría la posible iniciación de un juicio político al gobernador Alberto Martínez Baca, versión que circuló en sectores vinculados al movimiento.

Los rumorse en torno a esa posibilidad no han cesado, más cuando se está a la espera de las primeras resoluciones de la comisión legislativa del Senado que actúa en la investigación de las operaciones realizadas por la bodega Giol.

Se asegura que los estudios efectuados podrían servir de base para pedir severas sanciones para los funcionarios del área económica provincial y la idea de realizar un juicio político se repite con insistencia entre los miembros de la Legislatura.

Los periodistas presentes a la llegada del señor Cardozo en El Plumerillo, le aclararon que de acuerdo a la versión circulante, entre las presuntas causales del juicio político a Martínez Baca, se encontrarían las del caso Giol pues se vincula al gobernador, por su responsabilidad como tal, y al ministro Caplán.

"Sabemos —respondió Cardozo— que existe un problema en Giol; ustedes habrán observado que el partido y el movimiento no han expresado nada, a pesar de que han salido algunas solicitadas sobre el particular. Y no lo han hecho por una razón muy sencilla: estamos esperando los resultados de la investigación que realiza el Senado".

Para Quienes van en Auto a Buenos Aires

C. FEDERAL, 18 (Télam). — Los automovilistas del interior del país que arriben a la Capital Federal deberán prever la numeración de su patente cuando mañana comiencen a regir las nuevas normas reguladores del tránsito.

Los automovilistas con patentes de número par no podrán circular por la ciudad los martes. Los impares deberán hacer lo mismo los días jueves. Quienes arriben a la capital y les corresponda, tendrán que dejar sus vehículos en la línea divisoria con la provincia.

Se estima que los lunes, miércoles y viernes, las zonas bancarias, comerciales y de oficinas de la capital, se congestionarán con los "provincianos", ya que en esos días se podrá circular sin restricciones.

Hay excepciones a la norma: los vehículos de la cancillería, judiciales, congreso y periodísticos, que deberán exhibir los permisos respectivos, también se exceptúan "empresas de servicios públicos esenciales, fuerzas armadas y de seguridad, reparticiones nacionales, provinciales y municipales", así como los taxis, remises, coches fúnebres, de inválidos, de médicos y otros.

Los turistas extranjeros que circulen con sus automóviles, podrán hacerlo libremente siempre que lo hagan en vehículos con patentes de su país.

Las restricciones no rigen en las vísperas ni en el día de Navidad, Año Nuevo, martes de Carnaval, jueves de Semana Santa, Día de los Fieles Difundos, Día de todos los Santos y feriados nacionales.

Tarifas, Precios y Salarios

C. FEDERAL, 18 (Télam). — Las pautas a que deberá ajustarse el anunciado reajuste en las tarifas, precios y salarios, comenzaron hoy a ser analizadas por una comisión integrada por cinco representantes del equipo económico oficial, cinco de la CGT y cinco del sector empresario (CGE - UIA).

El jueves próximo, en un nuevo plenario de la "Gran Paritaria Nacional" podría elaborarse el acuerdo para otorgar vigencia a los nuevos valores a partir del primero de abril próximo.

La comision tripartita encargada de estudiar los reajustes en los salarios, precios y servicios públicos, se conformó hace una semana luego de que el presidente Perón anunciara la realización de una gran paritaria nacional entre los sectores obrero, empresario y estatal, para estudiar la actualización del Acuerdo Social.

CHILE: ESTADO DE SITIO PRORROGADO

SANTIAGO DE CHILE, 18 (Télam-R-L). — La junta militar de gobierno prorrogó por seis meses el estado de sitio que impera en Chile desde el 11 de setiembre, día en que fue depuesto el gobierno del extinto presidente Salvador Allende.

Un decreto ley firmado por el presidente subrogante de la junta de gobierno, almirante José T. Merino; el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, general Gustavo Leigh, el general director de Carabineros (Policía), César Mendoza y el ministro del Interior, Oscar Bonilla, dijo que se adoptó la medida en atención a que persisten en el país las razones que originaron la anterior declaración de estado de sitio.

FUNERAL DE TOHA

SANTIAGO DE CHILE, 18 (Télam-R-L). — Con una lluvia de rosas rojas y a los acordes de la canción nacional chilena más de tres mil personas despidieron al ex ministro de la Unidad Popular, José Tohá, fallecido el viernes.

"PURO CHILE"

La multitud, que aguardaba a las puertas del cementerio general de Santiago, recibió al cortejo fúnebre con las notas de "Puro Chile", mientras las flores caían sobre el ataud del político, envuelto en la bandera chilena.

Sin embargo, tres policías de civil, que lucían el brazalete distintivo de las fuerzas armadas, detuvieron el cortejo ante de que llegara al mausoleo de la familia Tohá y amenazaron con hacer intervenir a los soldados que rodeaban el cementerio si la multitud no guardaba silencio.

Se prohibió también al ex senador socialista Aniceto Rodríguez que pronunciara un discurso de despedida.

CONDENADOS

SANTIAGO DE CHILE, 18 (Especial). — Tres consejos de guerra se celebraron en este país y en uno de ellos la fiscalía militar pidió la reclusión perpetua de siete socialistas acusados de "traición a la patria". Otros 12 detenidos fueron sentenciados a penas menores por la fiscalía militar de Valdivia. Los procesados son acusados de vinculación al plan "Zeta" destinado a asesinar a jefes políticos y militares en Chile con el fin de instaurar una dictadura marxista.

Literatura Marxista, Armas y Drogas en una Universidad

LA PLATA, 18. (Télam). — Mientras la Universidad Nacional de La Plata continua ocupada por un grupo de estudiantes identificados como pertenecientes a la Concentración Nacional Universitaria, se denunció el hallazgo en esa casa de estudios de armas, drogas y literatura marxista.

Un portavoz del CNU dijo que la ocupación de la universidad, efectuada esta mañana, "obedece a la necesidad de impedir la realización de los cursos de "Realidad Nacional".

El portavoz agregó que los cursos "se encuentran a cargo de los guerrilleros marxistas de la JUP" y que "mantendremos la ocupación hasta tanto las autoridades designen a quienes deberán normalizar la universidad".

Asimismo, voceros del CNU coincidieron en señalar que en el interior de la universidad fueron halladas armas, drogas y literatura marxista.

OCUPAN LA FACULTAD DE DERECHO

CAPITAL FEDERAL, 18. (Télam). — La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, dependiente de la Universidad de Buenos Aires, fue ocupada esta mañana por numeroso grupo de personas inicialmente no identificadas.

Los ocupantes del edificio, ubicado en el barrio Norte, impidieron el acceso a docentes y estudiantes sin explicar los motivos a que obedece su actitud.

Los estudiantes, en número de 300 aproximadamente, se congregaron frente a la facultad mientras el decano Mario Kestelboim radicó en la seccional 19ª de la Policía Federal una denuncia por usurpación.

Israel Rechaza una Posibilidad

JERUSALEN, 18 (Télam-AFP). — El gobierno israelí se negará unanimemente a aceptar una separación de fuerzas con Siria que implique un repliegue israelí de las líneas de fronteras obtenidas después de la guerra de los seis días en 1967.

Esta actitud del gobierno israelí fue anunciada por medios políticos autorizados de Jerusalen.

Además en los últimos boletines de información de la radio israelí, se difundieron constantemente partes de una entrevista que la primer ministra Golda Meir acordó a la revista norteamericana "Times", y donde señaló que excluye todo posible repliegue de las líneas de 1967.

"No veo por que, el presidente sirio Afez Assad debe ser recompensado por haber cometido una agresión", subrayó Golda Meir.

Sorteáronse los Premios del CRONIGRAMA de Rosario

Ayer, como estaba anunciado, en el salón de actos del Círculo de la Prensa de Rosario, tuvo lugar el acto del sorteo correspondiente al Segundo Concurso de Palabras Cruzadas "CRONIGRAMA DE ROSARIO", para la adjudicación de los numerosos e importantes premios instituidos por prestigiosas firmas e instituciones de nuestro medio, entre los participantes que enviaron soluciones correctas del indicado "CRONIGRAMA".

Este certamen contó con la presencia de concursantes y fue presidido por el titular de Aga Promociones Periodísticas, señor Domingo Miguel Agatiello, entidad organizadora de estos instructivos y populares concursos.

En el sorteo de referencia, participaron para la adjudicación de los premios instituidos los titulares de 541 (quinientas cuarentiún) soluciones correctamente resueltas y efectuado el mismo, arrojó el siguiente resultado:

Resultó ganador de un tomo de la obra titulada "Fuerzas Armadas y Soberanía Nacional" (Vida y obra del teniente general Pablo Riccheri, forjador del moderno ejército argentino), donación de su autor, el periodista Plácido Grela, el señor Oscar R. Rossi, titular de la solución 442; de 8 fraseos con 20 panes c/u. de jabones de tocador "Wedding", donación de Flanagan y Cía., la señorita Pilar López, titular de la solución 242; de 2 "Aurolamp", donación de Jorge Hadad, el señor Osvaldo Hernández, titular de la solución 162; de un acolchado de dos plazas "Bormabex", donación de Bereciartúa y Cía., el señor Antonio Servidio, titular de la solución 500; de una bolsa con productos "Valle de Oro", donación de Distribuidora Rosarina, S. A., a los titulares de las soluciones 264, 183, 398, 309 y 427, señorita Inés Martín, Osvaldo Hernández, Noemí Ruloni, Inés Martín y Elena Russo, respectivamente; de un ejemplar del "MARTIN FIERRO", edición de lujo ilustrada, donación de Librería Ross, a la titular de la solución 288, señorita Inés Martín; a los titulares de las soluciones 477, 018, 356, 031, 480, 262, 349, 194, 345 y 165, señores Antonio Servidio, Andrés Cejas, Tito Martín, Andrés Cejas, Antonio Servidio, Inés Martín, Angela Masciardo, Osvaldo Hernández, Angela Masciardo y Osvaldo Hernández, respectivamente, a cada uno una bolsa con vinos finos "TUBAL", donación de Bodegas Litoral, SRL.; un puch, donación de Scerra Living, al señor Andrés Cejas, titular de la solución 034; una orden de compras valor $ 30.000 moneda nacional, donación de Moro y Cía., al titular de la solución 156, señor Osvaldo Hernández; un cofre metálico de embutir, 20x30, donación de Casa Ferrero, el señor Oscar Rossi titular de la solución 435; una cámara fotográfica "Isola" 44, de Agfa y rollo blanco y negro, su revelado y ampliaciones, donación de Optica Trives, el señor Osvaldo Hernández titular de la solución 173; un equipo de gasificación (sifón acero inoxidable, de 2 litros y dos garrafas), donación de Aicardi Maquinarias, SRL., el señor Raúl G. Chamorro; una parrilla spiedo, rodante, regulable, totalmente enlozada marca "Resero", donación de Plemar, SRL., la señorita Inés Martín, titular de la solución 300; un botiquín de tres cuerpos, donación de Eduardo Della Siega, S.A., el señor Raúl G, Chamorro, titular de la solución 111; un aclimatador "Yelmo" de 16 pulgadas, donación de Urcal, S. A., la señorita Noemí Ruloni, titular de la solución 406; una libreta de Caja de Ahorro, con $ 30.000 moneda nacional, donación de Asociación Evangélica de Ayuda Mutua, la señorita Noemí Ruloni, titular de la solución 383.

Resultó ganador del primer premio, consistente en dos pasajes en Jet de la Cía. Aérea "AUSTRAL" tramo Rosario-Posadas-Rosario, donación de Austral, Líneas Aéreas, S. A. y estada paga para dos personas en hotel de primera categoría en Posadas (Misiones), durante cinco días, donación de Aga Promociones Periodísticas, el titular de la solución 457, señor Oscar R. Rossi.

En el mismo acto, se efectuó la adjudicación de premios entre los titulares de las 838 soluciones correctas del "CRONIGRAMA DE SANTA FE", instituidos por la entidad organizadora AGA PROMOCIONES PERIODISTICAS, siendo el resultado obtenido el siguiente: al señor Tito Martini, titular de la solución 601, una estufa; al señor Gregorio Chamorro, titular de la solución 270, una licuadora; al señor Raúl Santos Monjes, titular de la solución 522, un encendedor electrónico; al señor Osvaldo Hernández, titular de la solución 433, una plancha eléctrica, y a los titulares de las soluciones 617-538 y 540, señores Héctor Palma, Raúl S. Monjes, respectivamente, bolsas con productos "Valle de Oro".

Los ganadores mencionados en ambos certámenes podrán concurrir a la sede de CRONICA, el marte venidero, de 15 a 16 a retirar las órdenes pertinentes, correspondientes a sus respectivos premios obtenidos.

ADQUISICION DE ARTEFACTOS Y LAMPARAS ELECTRICAS

Llámase a licitación pública para la adquisición de ARTEFACTOS INTEGRALES DE SUSPENDER PARA COLUMNAS Y FAROLES INTEGRALES CON LAMPARAS A DESCARGA DE VAPOR DE MERCURIO.

PLIEGOS: En Dirección de Compras, Santa Fe 645, de 7 a 11.30. VALOR: $ 50.—.

APERTURA: El 25/3/74, a las 10 hs.

Llámase a licitación pública para la adquisición de LAMPARAS ELECTRICAS INCANDESCENTES, LAMPARAS A DESCARGA DE VAPOR DE MERCURIO Y TUBOS FLUORESCENTES.

PLIEGOS: En Dirección de Compras, Santa Fe 645, de 7 a 11.30. VALOR: $ 50.—.

APERTURA: 26/3/74, a las 10 hs.

Ambos actos se realizarán en la Secretaría de Servicios Públicos, Pellegrini 2808, los días mencionados o los posteriores si ellos resultaran feriados.

GUIDO DI FILIPPO, Sec. de Servicios Públicos

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Sigue el Conflicto en Fábricas Militares

Continúa sin variantes la situación en las fábricas militares "Domingo Matheu" y "Fray Luis Beltrán", donde el personal civil se ha declarado en huelga el jueves en demanda de mejoras salariales.

Las juntas internas de delegados de ambas fábricas y las seccionales Rosario y Borghi de la Asociación Trabajadores del Estado explicaron en un comunicado las razones del conflicto, reprobando el mismo tiempo la publicación de un diario porteño del sábado último, que el gremio califica de "malintencionada, falsa y retorcida".

Como ejemplos de la situación que llevó a los trabajadores de las fábricas militares a adoptar medidas de fuerza, el comunicado menciona:

a) Reglamento interno del personal civil de Fabricaciones Militares que data del año 1943, violatorio de los alcances de la ley de Asociaciones Profesionales 20619 recientemente sancionada por el Congreso de la Nación; b) no aplicación de la ley 11.544 de Insalubridad, agregándose a ello el desconocimiento de tareas peligrosas y calorías; c) no permitir que nuestros compañeros participen en la discusión de los convenios colectivos de Trabajo, Ley 14250; d) desconocimiento por parte de Fabricaciones Militares de los alcances de la Ley 18610 de Obra Social sancionada en el año 1970, la cual dice textualmente: "asistencia integral para el grupo familiar primario"; e) bajos y misérrimos sueldos en relación con otros empleados estatales, cuya escala es la siguiente: operario I, $ 4,51 p/hora, $ 902 por 200 horas (mensual); operario III, $ 5.15 p/h., $ 1.030 por 200 horas (mensual); operario VI, $ 8.02 p/h., $ 1.604 p/ 200 horas (mensual), especializados.

Finalmente, el comunicado afirma que "no tendrán suerte los oportunistas de siempre que pretenden desvirtuar nuestro objetivo, que no es otro que el de vivir con dignidad y decoro, encuadrados dentro de los lineamientos de la justicia social".

Mañana a las 20 en el local de San Lorenzo 1879, las comisiones administrativas de las seccionales Rosario y Borghi de ATE ofrecerán una conferencia de prensa para informar sobre la marcha del conflicto.

COMUNICADO A LOS INFRACTORES DE TRANSITO CON MULTAS PENDIENTES

Se hace saber a los propietarios de vehículos que tengan multas pendientes en el Tribunal Municipal de Faltas, que deberán concurrir al mismo a los efectos de regularizar su situación, obteniendo el libre multa pertinente. Atención endicha dependencia, Moreno 2510, en el horario: 7.30 a 11.30 y 13.30 a 18 y en los siguientes turnos:

		Turno: Mañana	Turno: Tarde
Día 18/3	Chapas S	000002 a 008134	008135 a 019198
" 19/3	"	019207 a 042629	042639 a 081064
" 20/3	"	081068 a 085070	085076 a 100527
" 21/3	"	100530 a 110207	110239 a 121299
" 22/3	"	121796 a 136395	136397 a 157658
" 23/3	DE MAÑANA SOLAMENTE CHAPAS LETRAS B, C. D. F, y OTRAS		
" 25/3	Chapas S	140878 a 164570	164573 a 167846
" 27/3	"	205874 a 210143	210149 a 236134
" 26/3	"	167858 a 191635	191638 a 205869
" 28/3	"	236135 a 242909	243003 a 288363

Se podrá consultar la nómina de infractores, en el Tribunal Municipal de Faltas, Santa Fe 1145; Juzgado Lego, Moreno 2510; Dirección Administrativa de Tránsito, Moreno y Ocampo, y Hall del Palacio Municipal, Buenos Aires 711.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

CLUB SOCIAL

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 7º de los estatutos se cita a los señores socios para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de marzo de 1974, a las 20.30 horas, en el local social, calle Santa Fe 880, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

a) Análisis y solución de la situación económica-financiera de la institución.

b) Autorización a la Comisión Directiva a obtener los recursos necesarios, fijando la cuota social en la suma que estime conveniente.

NOTA: De no lograrse el quórum exigido por el artículo 7º para esta primera asamblea, se convoca para una segunda el día 26 de marzo de 1974, a las 20.30 horas, en el mismo local, la que se realizará de acuerdo a este mismo artículo con el número de socios presentes.

Esc. JORGE CAMPDESUÑE
Presidente

Sr. RAUL GOMEZ
Secretario

Colegio de Escribanos

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

—— LEY Nro. 6898 ——

CONCURSO

Se llama a concurso de oposición por el régimen de la ley Nro. 6898 y Decreto Reglamentario Nº 1485/73, para la provisión del Registro de Contratos Públicos Nº 42, con asiento en la ciudad de Rosario, Departamento del mismo nombre, de la Segunda Circunscripción de esta Provincia.

Los participantes deberán presentarse ante el Consejo Directivo de la Segunda Circunscripción del Colegio de Escribanos de acuerdo con las disposiciones Legales.

Podrán intervenir las personas que posean título de Abogado, Notario o Escribano.

Las oposiciones serán organizadas por el Tribunal de Calificación, que se designará al efecto y consistirán en tres ejercicios escritos y uno oral. Al puntaje obtenido en los mismos, se le adicionará puntaje por antecedentes científicos, dejándose expresa constancia que la antigüedad en el ejercicio notarial no acuerda puntaje alguno.

Rosario, Enero 8 de 1974.

El cierre de inscripción se operará indefectiblemente el 22 de marzo de 1974, a las 19.30 horas., debiendo abonarse 10 pesos en concepto de inscripción.

ANTONIO S. DE CESARI, Secretario — LEO C. RAMBALDI, Presidente

6412 — 16 y 18/3/74.

Comunas: Faltan Fondos

A los Periodistas Brasileños Agasajará el Banco Provincial

Treinta y cinco periodistas brasileños, entre los que se cuentan directores de cadenas de diarios, radios y TV, serán recibidos el jueves próximo por el directorio del Banco Provincial de SantaFe, Casa Rosario, en una audiencia especial, luego de la cual el alto cuerpo ejecutivo de la casa bancaria habrá de ofrecer a la calificada delegación de gente de prensa, un almuerzo en el restaurante "Mercurio", de nuestra ciudad. Los visitantes, procedentes de Río de Janeiro, San Pablo y Porto Alegre, permanecerán durante ocho días, en contacto con distintas expresiones del quehacer local, como resultado de un operativo sin precedentes organizado por la municipalidad de Rosario a través de su Dirección de Turismo y con la colaboración de la comisión de Turismo del Concejo Municipal, fuerzas vivas de la ciudad y transportadores aéreos oficiales y privados.

El programa a cumplir incluye, además, visitas a establecimientos industriales y comerciales, así como un generoso contacto con la realidad turística de Rosario. La delegación de periodistas visitantes desarrolló durante el día de hoy un amplio programa de visitas. Esta noche, a las 21.30, serán agasajados en una cena que les ofrecerá la Asociación Empresaria de Rosario. Mañana y pasado mañana viajarán a las ciudades de San Lorenzo, Santa Fe y Paraná.

Acto Autorizado: Hablarán Alende y Otros Oradores

Cuenta con autorización policial el acto anunciado para el viernes por la denominada Coordinadora en Defensa del Proceso Constitucional, en cuyo transcurso hablarán el titular del Partido Intransigente, Oscar Alende; el diputado nacional del Partido Comunista (bloque de la APR), Jesús Mira; el ex gobernador de Santa Fe, Aldo Tessio; el ex diputado nacional Ricardo Molinas; el diputado provincial de la UCR Rubén Martínez, y el copresidente del Encuentro Nacional de los Argentinos, Edmundo Flores.

El acto se realizará en San Martín y San Juan, a las 20.30, y forma parte de la campaña destinada a "consolidar el camino constitucional y democrático abierto por el pueblo argentino en las últimas elecciones y defender hasta el fin la firme e inquebrantable decisión popular de marchar hacia la liberación nacional por la senda de la normalidad institucional y la plena vigencia de las libertades y derechos que consagra nuestra Carta Magna". Las entidades convocantes expresaron que "no se puede permanecer indiferentes ante la oleada de atentados, crímenes

Piden que se Aumente la Coparticipación

La situación que atraviesan las municipalidades y comisiones de fomento de la zona sur de la provincia, fue analizada en una reunión que tuvo efecto en la vecina ciudad de Villa Gobernador Gálvez. La convención, realizada en dependencias del Club Talleres R.P.B., contó con la participación de cien personas que representaron a cincuenta comunas de la zona mencionada.

El intendente municipal de Villa Gobernador dio la bienvenida y, después el secretario de Gobierno y Cultura de la misma comuna, señor Manuel Nabais, se refirió al tema que se iba a considerar: "el cercenamiento de los recursos —dijo— por patentes únicas de automotores, impuestos inmobiliarios a las actividades lucrativas y otros recursos provenientes de la coparticipación que corresponde a las municipalidades y comunas de la provincia". También asistieron diputados provinciales, otros funcionarios y concejales.

Los intendentes municipales y presidentes de comunas con sus respectivos secretarios presentes eran los siguientes: Municipalidades de Casilda, Rosario, Arroyo Seco, Cañada de Gomez, Pérez, San Lorenzo, Villa Constitución y Villa G. Gálvez; comunas de Aceba!, Albarellos, Alvarez, Coronel Bogado, Carmen del Sauce, Alvear, Fighiera, Granadero Baigorria, Pueblo Esther, Pueblo Muñoz, Uranga, Villa Amelia, Carcarañá, Las Parejas, Armstrong, Bouquet, Tortugas, Arequito, Los Quirquinchos, San José de La Esquina, General Gelly, Caferata, Carreras, Cristopherson, Diego de Alvear, Maggiolo, San Gregorio, Classon, Correa, Pueblo Andino, Coronel Arnold, Luis Palacios, Puerto San Martín, Pujato, San Gerónimo Sur, Villa Mugueta, Las Rosas, Roldán, Zavalla, Aarón Castellanos, Arminda y Bustinza.

Los asesores de la comisión expusieron a los mismos todo lo relacionado en el proyecto de presupuesto elaborado por la comisión de provincia, con respecto a la coparticipación de las municipalidades y comunas en diversos rubros que le corresponden. Varios oradores expusieron sus problemas que atañen a las comunas, y que padecen actualmente, llegándose a un cuarto intermedio durante el que se procedió a la formación de una comisión de trabajo integrada por un intendente y un presidente de comuna por cada departamento, recayendo la misma en las siguientes personas: Luis Vivas, de San Lorenzo; Jorge Albertengo de Cañada de Gómez; Eugenio Viale, de Casilda; Miguel Robles, de Villa Constitución; Omar Cantero, de Las Rosas; Ricardo Gallo, asesor de la secretaría de Hacienda de Rosario; Rubén Digiovanni, de Maggiolo, Héctor Galaretto, de Los Quirquinchos; Nicolás Vitantonio, de Alvarez; Angel Bellocchi, de Correa; Nelson Gill, de General Gelly, y vicente Hemson, de Carcarañá.

Luego se procedió a dar lectura a la declaración de esta asamblea, cuyos temas expuestos a consideración de los presentes fueron aprobados, resolviéndose elevar la misma al gobierno provincial y a los bloques de los partidos políticos para su estudio y aprobación.

ASPIRACIONES PRINCIPALES

Dentro de los cuatros temas tratados se puede destacar la necesidad de la coparticipación de las municipalidades y comunas en el patentamiento de automotores, que se realice automáticamente, permitiéndose que la recaudación se haga directamente en cuenta de las mismas, es decir, generalizar el mecanismo que se aplica para Rosario y Santa Fe. Otro de los puntos se refiere a la instrumentación en las administración provincial, de los recaudos necesarios para que se les informe a las municipalidades y comunas las fuentes del cálculo en base a la cual se liquida la coparticipación de cada ejercicio. Asimismo, se solicita que, en función de mejorar los desequilibrios presupuestarios de las comunas, que son importantes y generalizados y considerando que la presión tributaria local ya es excesiva, se solicita que en futuros ejercicios se prevea una modificación elevando los porcentajes de coparticipación contemplados en las leyes impositivas.

Luis Rubeo Refirióse a un Proyecto

Una declaración del diputado nacional Luis Rubeo refuta términos de una declaración de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), en un comunicado donde el legislador, en su carácter de autor del proyecto de nacionalización de CAP, dirigente del gremio de la carne y vicepresidente de la Comisión Investigadora de Carnes del Congreso nacional.

En su declaración CARBAP se oponía a la nacionalización de CAP, a lo cual Rubeo responde en estos términos:

"Al momento de ser intervenida, CAP tenía un pasivo superior a los 50.000 millones de pesos. La evasión de divisas, denominada "crestaprima", ya ha sido evidenciada por la Comisión Investigadora que trata el caso que me ocupa, el vaciamiento de la empresa, la venta de bienes de la misma a precio vil, ya ha sido denunciada, la malversación de fondos y la falsificación de documentos públicos ya está acreditada, y siendo tan enorme la lista de desaciertos, y presuntos delitos cometidos, es que comprometo la aparición de un trabajo, donde pormenorizará esta verdadera estafa al país.

"Y siendo la carne sinónimo de oro para los argentinos, y siendo este producto fuente casi exclusiva en materia de ingreso de divisas, es innamisible no constituir paramentos que eviten cualquier tipo de distorsión en la materia.

"Es indispensable entonces que el Estado tome los recaudos necesarios, recaudos que la Nación encuentra en la sabia ley de carnes, promulgada por el Congreso de la Nación. A través de ella debe constituirse la gran empresa nacional, tomando como base de despegue a CAP, FASA, y SWIFT, hoy en manos del Estado, por propia responsabilidad de quienes las vaciaron y las pusieran al servicio del monopolio nacional e internacional.

"Por eso estimulo la lucha de los trabajadores de la carne, que esgrimiendo las caras banderas justicialistas de la liberación y de la justicia social, han ganado la calle en defensa del gobierno popular y de los postulados que permanentemente esgrime el general Perón en el afán de constituir la Argentina potencia.

"Más importante será que CARBAP sume su esfuerzo a esta propuesta liberadora y que enjuicie a los malos ganaderos que se prestaron al juego de los monopolios, y no que pida la restitución de un instrumento empresario, que debe servir para la defensa de los supremos intereses de la Nación y no al enriquecimiento ilícito de sectores minoritarios.

Finalmente, y tal como en mi proyecto, creo que la mejor garantía para evitar la reedición de lo acaecido en CAP, FASA, Swift, estará en establecer un sistema de cogestión donde el Estado y los trabajadores sean los encargados de administrar y gozar de los beneficios que esta industria altamente rentable, produzca".

Gobierno de Santa Fe

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública a efectos de contratar la provisión de repuestos para motoniveladoras Siam Wabco 660-B.

APERTURA DE LAS OFERTAS: El 17 de abril de 1974, a las 11 horas o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuera, en el Despacho del suscripto, Palacio Municipal, Piso 10º, Santa Fe.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 80.000.

PRECIO DEL LEGAJO: $ 5.—.

DOCUMETACION E INFORMES: Palacio Municipal, Piso 9º, Santa Fe.
25 de Diciembre 878, Rosario.
25 de Mayo 356, 8º Piso, Buenos Aires.

EL ADMINISTRADOR GENERAL DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

6413 — 16 y 18/3/74.

El Golpe de Gracia

CAPITAL FEDERAL. (Especial de SIA). Como decíamos en nuestras opiniones anteriores, el "problema cordobés" tenía que epilogar en una definición terminante que, haciendo pie en el campo político, forzosamente debía llegar al ámbito sindical. Y nuestras predicciones se dieron, hasta el momento, en un ciento por ciento. El gobierno de Córdoba, conducido por la dupla de Obregón Cano y Atilio López, llegó a un límite que determinó un desorden general y en reacciones que, si bien originaron una situación institucional controvertida, dieron fundamento a aquello de que "a grandes males, grandes remedios".

Y mientras en el campo político se producía el alzamiento de las fuerzas policiales —hecho insólito por cierto—, en el orden sindical la ultraizquierda cordobesa recibía el "golpe de gracia" que significó la normalización de la regional local de la CGT. De nada le sirvieron a los dirigentes Agustín Tosco y Roberto Tapia —ex directivos de esa misma regional— sus amenazas de integrar una CGT paralela con los gremios "combativos" (independientes, no alineados y autónomos), para oponerse a la "burocracia sindical". El operativo sincronizado del peronismo ortodoxo infligió al sector izquierdista un rudo golpe que puso en evidencia, una vez más, el escaso ascendiente de esa línea en los momentos de las definiciones.

Atentos observadores del proceso sindical en la provincia de Córdoba destacaron el hecho de que, en los momentos trascendentales, el peronismo impone su peso desbaratando minuciosos planes y largas y cotosas programaciones. Un ejemplo de ello, dijeron, son los resultados de las acciones dispuestas por la línea Tosco-Tapia-Salamanca por un lado, y la CGT y 62 Organizaciones normalizadas por otro. Mientras los primeros fracasaron cuando ordenaron a sus trabajadores concurrir normalmente a sus tareas durante el proceso de destitución y detención de Obregón Cano y López, el peronismo ortodoxo y la "burocracia sindical" lograron pleno éxito al disponer un paro por tiempo indeterminado que recién se levantó por otra directiva del mismo origen.

Ahora —aseguraron los mismos observadores— la ultraizquierda sindical de Tosco volverá a ser un sello, especialmente sin el apoyo del Poder Ejecutivo cordobés y sin los frondosos medios económicos que ese mismo apoyo le brindaba "a través de los bancos oficiales de la provincia".

MACHACAR SOBRE CALIENTE

Pero si bien el problema sindical de Córdoba era uno de los más difíciles en cantidad y calidad para el sindicalismo cegetista, no lo es menos el conjunto de acciones que debe enfrentar la "burocracia sindical" en todo el país y en distintos niveles, especialmente en el que representan la Juventud Trabajadora Peronista (JTP). Pero también para este caso están previstas las medidas tendientes a neutralizarla. El presidente de la Nación habló la última vez a dirigentes de la CGT y las 62 Organizaciones y planteó un hecho fundamental en el proceso de afianzamiento de la conducción obrera ortodoxa: el reajuste de salarios según el desnivel en la balanza de precios y salarios producido desde la vigencia del pacto social. Pero no sólo se habló de este tema, sino que también se estableció la necesidad de organizar una amplia campaña de capacitación sindical con la creación de las correspondientes escuelas al efecto.

El general Perón sabe, por una por demás amplia experiencia, que "las doctrinas no se heredan sino que se transmiten". En el caso del peronismo la nueva generación de dirigentes ha crecido muy cerca de la prédica marxista y de sus métodos, por lo cual se hace imprescindible señalar a esa juventud el verdadero pensamiento del justicialismo —sus metas. La ocupación del general Perón, como era de prever, no cayó en saco roto. Es posible que al recibirse esta nota, el jefe del Estado haya presidido la inauguración de la Escuela Sindical de la CGT, mientras en todas las entidades gremiales se hallan en acelerado proceso de implantación otras similares. El presidente ha estimado que no sólo de pan vive el hombre.

El reajuste de salarios —de muy cercana concreción— es un aspecto fundamental de la acción del gobierno contra la escalada de la ultraizquierda. Pero no lo es menos el adoctrinamiento de la juventud dirigente, que el general Perón estima muy confundida y muy cándida, sobre todo después de la última reunión que mantuvo con un grupo de ella y al que abandonó antes de finalizar, realmente decepcionado...

CINCO AGRUPACIONES EXPRESAN APOYO A LA NUEVA LEY UNIVERSITARIA

Cinco nucleamientos universitarios peronistas dieron una declaración conjunta en la que señalan que la nueva Ley Universitaria "es el instrumento con que cuenta el gobierno popular para acercar la universidad a las reales necesidades del pueblo".

Firman la declaración el Frente Estudiantil Nacional (FEN), Encuadramiento Universitario Peronista (ENUP), Juventud Peronista de la República Argentina (JPRA), Agrupación Universitaria Peronista (AUP) y Movimiento Universitario Nacional (MUN), entidades que afirman que "el intento de destrucción sistemática en que se ha empeñado la sinarquía en nuestra patria durante 18 años ha afectado a una de sus instituciones: la universidad".

"Es así —agrega— como se ha llegado a una universidad donde la enseñanza y el aprendizaje han sido dejados de lado para avivar una verdadera lucha entre facciones que se disputan las cátedras, donde ninguna autoridad científica se sobrepone al caos, donde la doctrina nacional es escarnecida sistemáticamente, donde la formación de profesionales en las grandes verdades nacionales es reemplazada por el pseudo cientificismo liberal y marxista.

"Esta —asevera la declaración— no es la universidad que quiere el sentimiento mayoritario de la Nación".

"La Ley Universitaria es el instrumento con que cuenta el gobierno popular para acercar la universidad a las reales necesidades del pueblo. Quienes se oponen a esto son los herederos de la Unión Democrática, las Juventudes Políticas, que a través de la historia han demostrado su vocación de antipatria y enemigos del pueblo, siendo los agentes de la destrucción y no de la reconstrucción que el líder y conductor de nuestro pueblo hoy reclama.

"Hoy —finaliza— los jóvenes peronistas estamos decididos a llevar adelante la tarea que el general Perón nos encomendó: reconstruir la universidad defendiendo y apoyando la ley Universitaria".

"TODO CONTINUA IGUAL"

"Podemos afirmar que a pesar de que nuestra patria, conducida por el general Perón, ha entrado en su etapa de reconstrucción, en la universidad todo continúa igual", dice un comunicado suscripto por la Agrupación Peronista de Docentes Universitarios.

La entidad continúa señalando que "es así como aún prevalecen en la misma, sobre los intereses del pueblo y de la nación, los apetitos políticos y los intereses sectoriales y antinacionales.

A esta situación —añade— no se ha llegado en forma casual sino que es una consecuencia del hecho de que el rector de la universidad y algunos decanos como los de las facultades de Ciencias Médicas y Ciencias Políticas se han apoyado en su gestión en la denominada "tendencia revolucionaria", sector instrumentado por la sinarquía con el objetivo de debilitar al gobierno del pueblo y por consiguiente a quien lo conduce, el general Perón.

"Esta alianza —continúa—, ha facilitado la acción depredadora de las izquierdas y la acción anquilosante de la derecha tratando de impedir una vez más que la universidad se sume en forma protagónica al destino que la inmensa mayoría del pueblo ha elegido. Ante estas circunstancias, la Agrupación Peronista de Docentes Universitarios manifiesta su firme voluntad de luchar junto con nuestro conductor y nuestro pueblo para transformar esta universidad decadente en una mejor y a la altura de la Argentina Potencia".

Anotan en un Curso de Conductor Naval

El Centro de Instrucción Portuaria y de la Navegación Fluvial Nº 28, informa que continúa abierta la inscripción para el curso de "Conductor Naval", de cuatro años de duración, horario nocturno de 19 a 22. Los títulos que se otorgan son oficiales con enseñanza gratuita. Para informes e inscripción, concurrir a avenida Belgrano 1101 (bajada San Juan, zona portuaria).

EN ARICANA

El profesor Darrel D. Dewar fue designado nuevo director de cursos en ARICANA, para el año lectivo que se inicia. El nombrado es nacido en Truman Minnesota, Estados Unidos, y posee los títulos de Master of Arts en Lingüística y Literatura Española otorgado por el Austin Junior College también en Minnesota, además de una larga lista de publicaciones referentes a la enseñanza del idioma inglés.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 19 DE MARZO

San José esposo de la Virgen María.

1774 — Nace José de Amenábar.

1784 — En Buenos Aires, nace José Melián.

1808 — Carlos IV abdica en favor de su hijo Fernando.

1816 — Nace en Tucumán, José Posse.

1818 — En Cancha Rayada, el ejército realista de Osorio ataca por sorpresa a las columnas patriotas de argentinos y chilenos dirigidas por San Martín.

Plazo Para el Premio "Rizzuto"

La Asociación de Caballeros Argentinos de la Soberana Orden Militar de Malta y la Fundación Rizzuto anunciaron que el 30 de abril próximo vencerá el plazo para optar al "Premio Científico Anual F. Antonio Rizzuto" y que trata sobre "Infección neonatal".

Este es el noveno concurso, habiendo sido instituido en 1965 en homenaje del Caballero de Gracia Magistral cuyo nombre lleva el premio, que es costeado por la Fundación Rizzuto y organizado por la asociación. El premio consiste en medalla de oro y diploma y la publicación del trabajo, entregándose en acto público dentro del año del concurso.

Los trabajos deberán ser inéditos, con extensión máxima de 50 carillas, escritas a máquina en idioma castellano, a doble espacio y en tamaño oficio. Podrán acompañarse hasta 10 fotografías o gráficos, en blanco y negro. Se entregarán en sobre cerrado y en cinco copias. Los estudios deberán ser firmados con seudónimo y en otro sobre cerrado, se consignarán los datos del o de los autores. El jurado abre únicamente el sobre del trabajo premiado, conservando el resto su total anonimato.

Los trabajos deben remitirse a Avenida de Mayo 633, séptimo piso, o a Maipú 286, primer piso, Capital Federal.

Clínica Inauguróse en Zona sur

En forma pública y oficial fue inaugurada en calle Necochea 3432 la Clínica "General José de San Martín", cuyas instalaciones fueron bendecidas por el arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti. Se encontraban presentes la senadora nacional Yamill de Nasif, la diputada provincial Julia M. de Gasalla, la presidente y secretaria de la Sociedad de Beneficencia de Rosario, María Elena Araya de Colombres y Elena Fidanza de Castagnino; el secretario de Salud Pública de la municipalidad doctor Santiago Montaldo; el subteniente Juan Carlos Scarabino, en representación del Batallón de Comunicaciones 121 y otras autoridades, así como invitados especiales.

Durante el acto hablaron el presidente de la comisión directiva de la clínica, Abraham Chapire; la titular de la Sociedad de Beneficencia; el director médico del establecimiento, J. Huarque Falcón; el director de Atención Médica de la provincia, S. Meyer Krupick; Hugo Ortolán, por la CGT regional Rosario y la senadora nacional Yamill de Nasif. Son madrinas de la clínica, que presta servicio médico gratuito, las citadas señoras de Nasif y Colombres y padrinos monseñor Bolatti y el vice gobernador Eduardo Félix Cuello, que no pudo asistir por causas de fuerza mayor.

Al quedar habilitada la estación sanitaria, la comisión directiva que tiene a su cargo la conducción de la misma, hace público su reconocimiento a todas las personas que colaboraron en la concreción de esta importante iniciativa, que permitirá a pobladores de aquel sector de la ciudad contar con un centro donde se le brindará atención médica gratuita. Además la unidad básica General José de San Martín, de bulevar Seguí 135, auspicia esta obra social, con el valioso aporte de sus afiliados.

LLAMADO A LA SOLIDARIDAD

La Asociación Emaús de Rosario solicitó la colaboración de toda la ciudad para reconstruir el albergue que la entidad poseía en pasaje Echagüe 870 y que fuera destruido por un incendio la semana pasada.

El siniestro consumió las dependencias donde había comodidades para el alojamiento de seis personas, además de una cocina instalada, biblioteca y baño.

Emaús se propone reconstruir el albergue para poder seguir desarrollando su labor en ayuda de los necesitados, para lo cual solicita que las donaciones se remitan a la cuenta bancaria 1844.9 del Banco Municipal de Rosario o que los interesados se comuniquen telefónicamente a los números 396349, 29904 y 43925.

SINDICATO VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS DE ROSARIO

La comisión directiva del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Rosario, llama a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 15 de abril del año en curso, a las 20.30 en el local social de la entidad, sito en calle avenida Pellegrini 1673, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Memoria y Balance.
3º) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Convocatoria a elecciones y designación de la Junta Electoral.
5º) Designación de dos socios asistentes a la asamblea, para firmar el acta respectiva.

José Flor de Liz
Secretario General
Luis Ramirez
Tesorero
Domingo Muscio
Secretario Administrativo

COMUNICADO

DECLARACION DE LA ASAMBLEA DE COMUNAS Y MUNICIPALIDADES DE LA ZONA SUR DE LA PROVINCIA

Reunida en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, el día 15 de Marzo de 1974

1º) Contemplar en el presupuesto definitivo de la provincia los montos que corresponden a las comunas y municipalidades estimados provisionalmente, como mínimo, por el P. E. y que fueron considerados como ingresos definitivos en todos los presupuestos municipales y comunales, inclusive habiéndose prometido un incremento por reajuste de tales coparticipaciones en el término de este año.

Puntualizando además que ni siquiera con la parte prometida se alcanzan a cubrir los desequilibrios presupuestarios que tienen cada una de las municipalidades y comunas.

2º) Instrumentar en la administración provincial los recaudos necesarios para que se les informe a las municipalidades y comunas las fuentes del cálculo en base a la cual se liquida la coparticipación de cada ejercicio.

3º) Solicitar que la coparticipación de las municipalidades y comunas sobre el patentamiento de automotores se realice automáticamente permitiéndose que la recaudación se haga directamente en cuenta de las municipalidades y comunas, es decir, generalizar el mecanismo que se aplica para Rosario y Santa Fe.

4º) En función de mejorar los desequilibrios presupuestarios de las municipalidades y comunas, que son importantes y generalizados, y considerando que la presión tributaria local ya es excesiva, se solicita que en futuros ejercicios se prevea una modificación elevando los porcentajes de coparticipación contemplados en las leyes impositivas.

Despacho de Comisión, designada por la Asamblea. Integrada por quienes se detallan a continuación: Luis Vivas, Int. Munic. de San Lorenzo; Jorge Albertengo, Int. Munic. de Cañada de Gómez; Eugenio Viale, Int. Munic. de Casilda; Miguel Robles, Secr. de Gob. de Villa Constitución; Omar Cantero, Secr. de Gob. de la Munic. de Las Rosas; Ricardo Gallo, asesor de la Secr. de Hac. de la Munic. de Rosario; Rubén Digiovanni, Pte. de Comuna de Maggiolo; Héctor Galareto, Pte. de Los Quirquinchos; Nicolás Vitantonio, Pte. de Alvarez; Angel Bellocchi, Pte. de Correa; Nelso Gill, Pte. de Genl. Gelly, y Vicente Hamson, Pte. de Carcarañá.

MUNICIPALIDADES Y COMUNAS FIRMANTES EN LA CONVENCION: Rosario, Casilda, Arroyo Seco, Cañada de Gómez, Pérez, San Lorenzo, Villa Constitución, Villa G. Gálvez. COMUNAS: Acebal, Albarellos, Alvarez, Coronel Bogado, Carmen del Sauce, Alvear, Fighiera, Granadero Baigorria, Pueblo Esther, Pueblo Muñoz, Uranga, Villa Amelia, Carcarañá, Armstrong, Bouquet, Las Parejas, Tortugas, Arequito, Los Quirquinchos, San José de la Esquina, General Gelly, Cafferata, Carreras, Cristhophensen, Diego de Alvear, Maggiolo, San Gregorio, Clason, Correa, Pueblo Andino, Coronel Arnold, Luis Palacio, Puerto San Martín, Pujato, San Jerónimo Sur, Villa Mugueta, Las Rosas, Roldán, Zavalla, A. Castellano, Arminda, Bustinza.

El Rincón de la Política

Hablar y Proceder con Firmeza y Rapidez

Acabamos de cerrar una semana que, lamentablemente, fue muy rica en hechos negativos. A la crisis de Córdoba sólo superada formalmente ya que continúa el desorden y se agudizó el terrorismo, debemos sumar los sucesos insólitos de Villa Constitución donde, la discrepancia interna de una organización gremial, derivó en un paro general de actividades que provoca graves perjuicios en la economía de la pujante zona y del país, y la publicación de una solicitada impuesta a una importante empresa por una agrupación puesta fuera de la ley por el gobierno nacional en la que da cuenta del pago de un rescate astronómico por la libertad de uno de sus funcionarios que permanecía bajo secuestro y una serie de atentados terroristas en distintos puntos del país que angustian a la comunidad y ensombrecen el futuro.

* * *

Se advierte con zozobra que el gobierno está indeciso ante la agudización del terrorismo, que es lento en la adopción de dispositivos para controlarlo. Córdoba permaneció en situación incierta durante más de una semana, a merced de una policía comandada por un jefe sublevado contra la autoridad legítima y de bandas de civiles armadas clandestinamente que imponían "su ley" a balazos. La paralización de la actividad general fue total con el consiguiente deterioro de todos los factores económicos incluídos los obreros que deben afrontar la pérdida de varios jornales sin tener opción a reclamo alguno. El comité provincial de la Unión Cívica Radical de Córdoba describió el panorama con ajustada precisión: "Córdoba, señala en una declaración dada a conocer con motivo de la asunción del gobierno por el interventor federal, emerge de esta crisis avasallada, humillada y avergonzada. Se la escarneció en la tragicomedia de un jefe de policía alzado en armas contra las autoridades de la provincia en actitud claramente delictiva que no inquietó en absoluto al gobierno de la Nación, sospechosamente tolerante de la sedición y se atropelló a su gente y a sus instituciones con el accionar de civiles armados".

* * *

La intervención al poder ejecutivo, exclusivamente llegó a Córdoba por vía de la promulgación de una ley sancionada por el Congreso a iniciativa del poder ejecutivo pero no llevó la calma y el orden perdidos. La dificultad para imponer la autoridad se hace sentir a cada minuto y aumenta, con el tiempo que transcurre sin que se arbitren soluciones eficaces, el atrevimiento de los perturbadores. La voladura de una estación radiodifusora, racionalmente organizada hasta en sus menores detalles por gente que pudo proceder con la perfección de que da cuenta el tremendo desastre causado por tener un conocimiento cabal del terreno en que actuaba, llevándose por delante a la custodia policial, culmina la serie de episodios que aterradoramente se prolonga. Si integramos el proceso cordobés en el contexto nacional y lo colacionamos con el descubrimiento de arsenales clandestinos, aguantaderos y cárceles del pueblo en distintos puntos de la República, los ataques a policías con lamentable pérdida de vidas inocentes y la actividad a cara descubierta de dirigentes extremistas que se jactan públicamente de asesinatos y hechos que ensombrecen la historia política argentina, constatamos que está en desarrollo un plan de sublevación que nos llevará fatalmente a una guerra civil efectiva si es que los organismos de seguridad de que dispone el Estado en sus distintas órbitas, no atinan con los procedimientos adecuados para imponer el orden y garantizar la vida y los bienes de los integrantes de la comunidad.

* * *

Es necesario reparar en que una solicitada como la rubricada por la empresa petrolera cuyo dirigente había sido secuestrado, en nada beneficia el desenvolvimiento del país. La exigencia de su publicación demuestra una intención destructiva del prestigio de nuestro país en el exterior. Nadie sensatamente puede confiar en una nación en la que la inseguridad alcanza tal dimensión, donde las autoridades no encuentran nada qué decir ante un hecho tan significativo del descalabro que estamos sufriendo. El Poder Ejecutivo solicitó del Congreso la sanción de normas legales que consideraba indispensables para combatir el terrorismo. El país entero asistió a un agrio debate alrededor de las disposiciones requeridas por el Ejecutivo que trascendió del ámbito parlamentario a los medios de comunicación y a la calle. La policía se vio obligada a proceder enérgicamente para disolver agresivas y tumultuosas manifestaciones. Los legisladores fueron objeto de tremebundas amenazas. Sin embargo, las disposiciones fueron sancionadas pero no sabemos de ningún caso en que hayan sido aplicadas. Siempre se cruzó la argucia leguleya que las evitara. Consideramos de nuestra obligación, advertir que está cundiendo el convencimiento de que el gobierno está perdiendo el control de la situación, que algunos factores que aparentemente le son adictos proceden por su cuenta creando hechos consumados que se convierten en irreversibles. Está haciendo falta apremiantemente el gesto de autoridad que reubique al gobierno en su magisterio perdido. La ciudadanía está perdiendo confianza y es necesario devolvérsela con actitudes vigorosas y firmes. No es hora de indecisiones. Hay que hablar y obrar con claridad y rapidez. Sino aumentará la confusión o nos tendremos que lamentar de haber llegado demasiado tarde al remedio.

LUCIANO ESCUDERO

Baleado

En el Hospital Central Municipal fue internado presentando una herida de bala en el empeine del pie izquierdo, un menor de 15 años, quien manifiesta que en circunstancias en que transitaba por Abanderado Grandoli y Guiraldes, fue alcanzado por un proyectil cuya procedencia manifiesta ignorar. Personal de la seccional 16ª (Tablada) realiza diligencias para establecer debidamente la procedencia y circunstancias del hecho. El herido, José Antonio Vázquez, argentino, de 15 años, domiciliado en Ayolas 227 (bis) podría conocer el origen de la lesión y ocultar la circunstancia.

Mercados de Rosario

Entraron esta mañana 579 vacunos, clasificados en 222 machos, 275 hembras, y 82 terneros. En tránsito 491.

COMPRAS

Abasto local 34; Abasto campaña 348; invernada, 74; el frigorífico Swift adquirió para exportación, 115; Sugarosa, 8.

PRECIOS

Novillos	$ 3.80	a 4.20
Novillitos ...	" 3.70	" 4.10
Vacas	" 2.00	" 3.80
Vaquillonas .	" 3.10	" 4.05
Terneros ...	" 3.20	" 4.50
Toros	" 2.80	" 3.80

ESTADO DE PLAZA

Firme.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 27º7; humedad, 40 por ciento; viento del sector Norte a 28 kilómetros; cielo, claro; visibilidad, 20 kilómetros; mínima: 8º1 a las 8.20.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno con temperatura en ascenso.

Para mañana: bueno con temperatura en ascenso.

Fue Abatido un Maleante y un Agente Resultó Herido

TAMBIEN LESIONAN A UN TRANSEUNTE OCASIONAL

Un grave suceso, mejor dicho dos hechos que tienen conexión entre sí, se registraron en horas de la madrugada de hoy en dos seccionales de la planta urbana de la ciudad. Como saldo de los incidentes murió un delincuente, resultó herido un agente y un ocasional transeúnte.

A las 3.30 el personal del móvil 576 del Comando Radioeléctrico que recorría la zona oeste, en Matienzo al 3300 observó que de una vivienda salían cuatro sujetos en actitud sospechosa, por lo que trataron de interrogarlos, pero al acercarse fueron recibidos por una cerrada descarga de armas de fuego, viéndose precisados a repeler la agresión.

Los desconocidos emprendieron fuga a la carrera, sin dejar de disparar, siendo perseguidos hasta que en Felipe Moré y Ayolas, cayó herido de muerte uno de los maleantes que fue identificado como Domingo Raúl Callejos, que presenta ocho balazos en la cabeza.

El resto de los maleantes consiguieron darse a la fuga, habiendo sido alcanzado por una bala en la mano izquierda el agente J. Diez, no revistiendo gravedad su lesión, secuestrándose en el lugar un revólver calibre 22 con siete cápsulas servidas.

LA SEGUNDA PARTE

Los tres prófugos utilizaron el camión Chevrolet chapa RW-0144, para dirigirse a la zona de Tablada, donde en Convención y Ayolas una comisión de la 16ª encabezada por el titular de la dependencia, comisario principal D. Juan J. Diessing, trató de interrogar a varios sujetos que se hallaban en un camión estacionado en el lugar. Igual que en el caso anterior, los policías fueron recibidos a balazos, no pudiendo repeler el ataque debido a que en las cercanías del automotor había varios vecinos.

El camión emprendió rápida carrera llevando a cuatro sujetos que siguieron baleando a los funcionarios, hasta lograr evitar su apresamiento, siendo en esas circunstancias alcanzado por un plomo Carlos Donato Melgarejo, argentino, de 19 años, soltero, que vive en el pasaje Mangrullo sin número, el que fue trasladado al Hospital Central Municipal presentando una lesión sin salida, en el torso lumbar posterior izquierdo, siendo su estado de carácter delicado.

Los policías siguiendo el camión le dieron alcance y procedieron a la detención del conductor, único ocupante del vehículo, que resultó ser Juan Carlos Fernández, argentino, de 18 años, que se domicilia en Convención y Ayolas, secuestrando en el vehículo una pistola 22, con una cápsula servida. Se prosiguen las actuaciones en las dos seccionales mencionadas.

Grave Delito: una Menor

Le corresponde a la policía de la seccional tercera, el labrar actuaciones ante un grave delito contra una menor, donde aparecen involucrado un ex compañero de la madre de la mencionada y la dueña de una casa de pensión, donde la misma se aloja.

A raíz de averiguaciones cumplidas por personal a sus órdenes, el comisario don Héctor López, dispuso la intervención del hospedaje de Salta1683, procediendo a la detención de la dueña del mismo, Emma Edith Marangel Ibarlucea, argentina, de 40 años, y de Domingo Serenelli, de 58, soltero, retirando a una menor de 16 años.

La policía estableci que Serenelli vivía hasta hace poco en compañía de la madre de la menor, la que habría abandonado el hogar, y la menor entrado en relaciones con el citado, que en un todo de acuerdo con la dueña de la pensión explotaban el denigrante comercio a que fuera lanzada la jovencita, recibiendo ésta una pequeña parte de las ganancias proporcionadas por su astuación. Los detenidos quedaron a disposición de la justicia competente y la menor bajo jurisdicción de las autoridades competentes.

CASI UN MILLON SUSTRAJERON DE UNA VIVIENDA; ESTACION ROBADA

Los desconocidos de siempre penetraron a la vivienda que en Fontanarrosa 661 ocupa Horacio Villamonte, de donde sustrajeron diversos elementos y objetos para el hogar, que el afectado estimó en la suma de $ 920.000 nacionales, al consignar denuncia en la seccional 10ª (Alberdi), donde se ha dado comienzo a la instrucción del sumario correspondiente, con conocimiento de la justicia competente.

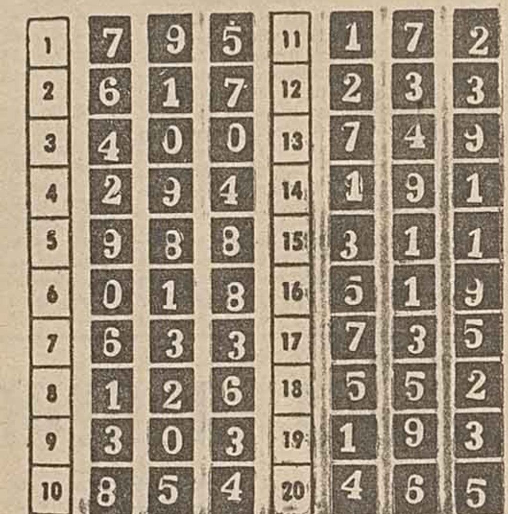
ATRACO A GASOLINERA

Ante las autoridades policiales de la sección 15ª (Tiro Suizo) denunció Roque Lopérgolo, argentino, de 51 años, viudo, con domicilio en La Paz 1632, que posee una estación de servicio implantada en Ovidio Lagos y Bv. Seguí, a la que en horas de la madrugada anterior concurrieron dos desconocidos que viajaban en un Fiat 600 color verde, los que mediante armas de fuego intimidaron al encargado, para proceder de inmediato a sustraer la suma efectiva de $ 40.000 de los del viejo signo, para de inmediato darse a la fuga en el vehículo en que llegaron al lugar.

NUEVAS REDADAS

Con el propósito de ubicar a delincuentes que intervinieran en distintos hechos registrados en las últimas horas, la policía ha planeado una acción represiva que volverá a producir allanamientos en todo el ámbito ciudadano y "razzias" con iguales alcances.

Tómbola de Montevideo



1	7	9	5	11	1	7	2
2	6	1	7	12	2	3	3
3	4	0	0	13	7	4	9
4	2	9	4	14	1	9	1
5	9	8	8	15	3	1	1
6	0	1	8	16	5	1	9
7	6	3	3	17	7	3	5
8	1	2	6	18	5	5	2
9	3	0	3	19	1	9	3
10	8	5	4	20	4	6	5

DOS PUÑALADAS RECIBIO UN HOMBRE EN ALBERDI

Las autoridades de la seccional décima efectúan averiguaciones tendientes al esclarecimiento de un hecho de sangre donde resultara gravemente herido de dos profundas puñaladas, un vecino de la zona.

Al Hospital Central Municipal fue conducido en las primeras horas de la madrugada, Pedro Rogelio Maciel, argentino, de 36 años, soltero, que habita en Vieytes 1197, donde se estableció que presentaba dos heridas de arma blanca en la región abdominal y que su estado es de carácter reservado.

Dada la situación en que se encuentra el afectado no se ha podido interrogar fehacientemente, habiendo trascendido únicamente, de que fue atacado por un sujeto de apellido Fernández, que habita en las cercanías de la finca del herido.

Las autoridades actuantes tratan de ubicar al supuesto inculpado, habiendo las actuaciones sumariales pertinentes.

AVISOS FUNEBRES

† ERNESTINA LAURA MUSSO DE MANGIONE (Q. E. P. D.) — Falleció el día 17 de marzo de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Vicente Mangione; hermanos: Delia M. de Barroetaveña, Haydee M. de Gómez, Lidia Musso; hermanos políticos: Alfonso, Angela, Juan, Miguel, Antonio, Lucía, Manuel, Carmelo y Pablo Mangione, Carmen M. de Mangione, Gracia T. de Mangione, María M. de Mangione, Antonio Di Mauro, Irma R. de Mangione, Angela P. de Mangione, Delia M. de Mangione, Walter A. Barroetaveña, Julio A. Gómez; tía: Carola Tosi de De Agostini; sobrinos nietos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 10. Casa mortuoria: Montevideo 2490. — Servicio: Pocho Bernardo.

† ERNESTINA LAURA MUSSO DE MANGIONE (Q. E. P. D.) — Falleció el día 17 de marzo de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Sobrinos: Jorge Raúl y Lydia Susana Gómez, Estela B. de Igal; sobrinos políticos: Esteban, María, Pascualina, Gladys, Susana, Antonio, Esteban José, Daniel, María Eubenia y Carina Mangione, Salvador y Esteban Di Mauro, José Manuel Igal y Martha R. de Gómez; sobrinos nietos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 10. Casa mortuoria: Montevideo 2490. — Servicio: Pocho Bernardo.

† FRANCISCO OSSO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 17 de marzo de 1974. Esposa: Luisa Ana Coltich; hijos Dilia, Roberto y Estanislao; hijos políticos: Lupicinio Albala y Micaela Puig; nietas: Noemí, Norma y Alicia invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez mañana, a las 11. Casa mortuoria: San Martín 6501. — Servicio: Pocho Bernardo.

† ROSA CELESTINA RAMUNNO Vda. DE VILLENEUVE (Q.E.P.D.) — Falleció el día 17 de marzo de 1974, c. a. s. r. c. y b. p. Hijas: Leonor V. de Longobuco (a), Nélida y Marta; hijo político: Jacinto Longobuco; hija en el cariño: María M. V. de Radeljak; hermanos: Vicente Donato, María Rosa R. de Souga, Emilia R. de Puig, Domingo, Adela, doctor Donato Antonio y doctor Luis José; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, comunican que sus restos fueron inhumados hoy, a las 17.45, en el cementerio El Salvador. No se recibirán visitas de pésame. Hogar de duelo: San Lorenzo 2160. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† OCTAVIO LEONARDO DOBOLETTA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 17 de marzo de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Emilia Marinella de Doboletta; hijos: Omar, Inés y Sergio; hijo político: Juan C. Vila; futura hija política: María T. Guarnaschelli; nietos: Gustavo y Hermán Vila; hermanos: Américo, Felisa, Aída, María y Julia (ausente); hermanos políticos: Edith P. de Doboletta, Luis Dusso y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio de Zavalla mañana, a las 9, previa misa de cuerpo presente en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes de Zavalla. Casa mortuoria: Río de Janeiro 1555 (Rosario). — Servicio: Campanile e Hijos.

ISAAC LEON KERSZKOWSKI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 16 de marzo de 1974. Esposa: Clara Zsykier; hijos: Jai Libe, Salomón, José y Aída; hijos políticos: Samuel Sikora, Eva Rabinovich y doctor Luis Fiselzon; nietos: Isaac y Graciela Sikora, Patricia y Gabriel Kerszkowski, Marcelo y Pablo Fiselzon; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio Israelita. Hogar de duelo: 3 de Febrero 1764. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.



EDICTOS

El Sr. Juez de 1a. Inst. de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Víctor Pedro Bessone por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.
6844 18 al 29|3|74

El señor juez de la primera instancia de la primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Coco, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 27 de 1974. Mario Luis Netri, secretario.
6804 - 18 al 27|3 74

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pierina Marocchino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6740. 5|3 al 18|3 de 1974.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Inst, en lo Civil y Com. de la 8a. Nom. Dr. Mario Quiroga y Secretaría a cargo del Dr. Adrio Giovannini se hace saber que en los autos: "Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c| Romero, Carlos Miguel y Núñez, Jorge Abel c|Cobro de pesos Exp. 2651|71", se ha dispuesto citar y emplazar a los Sres. Carlos Miguel Romero y Jorge Abel Núñez para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación de edictos que se publicarán tres veces en el "Boletín Oficial y diario CRONICA", bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, julio de 1973. Romeo Visintini, secretario.
6845 18 al 20|3|74

El Sr. Juez de 1a. Inst. de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Angel Flores, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de marzo de 1974. Griselda M. Mir, abogada.
6850 18 al 29|3|74



Biblioteca Popular "CONSTANCIO C. VIGIL"
ALEM 3078 — — ROSARIO

Viernes 29 de marzo, a las 19 horas.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de un Presidente de Asamblea y dos socios para refrendar el acta respectiva.
2º) Consideración Memoria y Balance último ejercicio.

Virnes 29 de marzo, a las 20.30 horas.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de un Presidente de Asamblea y dos socios para refrendar el acta respectiva.
2º) Estudio de reforma de condiciones de otorgamiento de préstamos y demás cláusulas del Reglamento de Caja de Ayuda Mutua a efectos de elaborar un proyecto para considerar aprobación en próxima Asamblea.
3º) Otorgamiento de facultades amplias a Comisión Directiva a efectos de adquisición de inmuebles, construcción por el régimen de propiedad horizontal y/o el que fuere pertinente a los fines de la adjudicación de premios dentro de los que forman parte los planes para la emisión del Bono 19 y 20 y subsiguientes, facultando a dichos efectos a la C. D. a suscribir cualquier tipo de escritura, convenio, cláusula de seguridad, constitución de derechos reales y en general todo tipo de contratación que fuere necesario o útil.

SE AGRADECERA PUNTUAL ASISTENCIA
6418 — 16 18 y 19/3/74.

CAMBIOS

LONDRES, 18. (Télam - Ansa). — Pierre Boulez deja el cargo de director de la Orquesta Sinfónica de la BBC de esta ciudad. En su reemplazo fue nombrado Rudolf Kempe, que hasta hace poco ejercía iguales funciones al frente de la Royal Filarmonic Orchestra y será, por su parte, reemplazado en la conducción de este organismo por Antal Dorati, actual titular de la Sinfónica Nacional de Washington y de la Filarmónica de Estocolmo.

UNA COMEDIA ESTRENAN HOY

La producción dinamarquesa distribuida por Norma Vigo "Confesiones de una azafata O'Connel, es la novedad con que renueva su cartelera el Cran Rex. Rodada en tecnicolor, con fotografía de Henning Kristianssen y música de Mose Henry, en escenarios naturales de Suecia y Noruega, esta producción reúne en la cabecera del reparto a Berte Tove y el veterno Daniel Gelin, a quienes acompañan Clinton Greyn, Bard Owe, Gastone Rossilli, Susan Hurley y otros.

Elogian en Perú a un Cantante Argentino

"Doble audacia; hacer un festival del tango en el Segura, sin típica, un día domingo en que la gente piensa más en la playa y en el sol que en tangos. Un día domingo en que el público llega cansado de los balnearios. Y no cantar "La cumparsita", de Mattos Rodríguez. Pero así lo quiso Argentino Ledesma y triunfó".

Así comienza su crítica el popular columnista del diario "La Crónica", de Lima, Perú, Pocho Rospigliosi refiriéndose a la presentación de Argentino Ledesma en el país hermano. Fue el último domingo de febrero en el teatro "Manuel A. Segura", con el auspicio del Instituto Nacional de Cultura del Perú y la embajada argentina. Según el programa, nuestro compatriota —que en la década del 50 fuera uno de los máximos intérpretes del tango luego de su debut en el "Chantecler" con la típica de Héctor Varela— realizó el repertorio "Mi noche triste", "Caminito", "Nostalgias", Vagabundo", "Mi Buenos Aires querido", "Percal", "Uno", "Silueta porteña", "Cuartito azul" y "En el cielo".

Al día siguiente toda Lima hablaba del suceso logrado por Ledesma. En la tercera edición de "La Crónica", Rospigliosi escribía: "Triunfó en toda la línea. Platea a 15 soles y teatro lleno. Totalmente lleno. Un calor insoportable y gente de pie, recostada en la parte delantera de los palcos. Se recaudaron casi 100.000 soles. A lo mejor un poco más. Fue un éxito tremendo".

Fue la tercera visita de Argentino Ledesma al Perú. Y así lo vio el citado comentarista: "Es el Argentino Ledesma que escuchmos ayer más artista, más dueño de la escena que el Argentino Ledesma que alcanzó a trabajar en Lima, en las Bim-Bam-Bum, en su primera visita a esta capital. Mucho más artista que cuando lo vimos por primera vez en Buenos Aires en 1959".

Y más adelante: "En cada interpretación del recital tanguero de Argentino Ledesma ayer en el Teatro Segura, lo mismo. Aplausos cuando el bandoneón empezaba con las primeras notas. Y el público que aplaude, que con los pies toca el piso para exteriorizar su entusiasmo en momentos que finalizaba cada tango". Para concluir como sigue: "Y Argentino Ledesma —de sobrio smoking negro— se atrevió a hacer un recital de tangos y nada menos que en el Teatro Segura —es la primera vez que ocurre— sin cantar "La cumparsita". Más mérito en su noche triunfal entonces".

BUÑUEL

PARIS, 18. (Télam - Ansa). — En los estudios de Billancourt, Luis Buñuel lleva adelante el rodaje de "Le fantome de la liberté", lo que desmiente su muchas veces anunciado retiro de la actividad. El guión le pertenece junto a Jean Claude Carriere. Sus actores, esta vez, son Paul Le Person, Guy Montagne, Marcel Peres, Bernardo Musson, Helene Vukotic y —en actuacones especiales—, J. Claude Brialy y Mónica Vitti.

Alfarería

La delegación Litoral del Centro Interamericano de Artesanía y Folklore, con el auspicio del ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, ha organizado una serie de cursos de iniciación para la alfarería autóctona dedicado a niños. Las clases será dictadas por la profesora Mercedes Tello, bajo la supervisión general de la profesora Luisa E. Leo Ugarte, y darán comienzo el 1º de abril próximo. Se han programado dos turnos de acuerdo a la edad de los postulantes: los niños cuyas edades ocilan entre los 3 y los 6 años asistirán los lunes y viernes, de 16 a 18, en tanto que los de 7 a 13 años lo harán los martes y jueves, de 16 a 18. La inscripción debe efectuarse en Italia 778, 3er. piso, de lunes a viernes, de 9 a 13.

NOTAS SOCIALES

AGASAJO—

Con motivo de cumplir, en la fecha, un nuevo aniversario de su matrimonio, los esposos Adela Gatti y Víctor Jáuregui ofrecerán esta noche, en su residencia, una cena en agasajo de familiares y relaciones.

CASAMIENTOS—

Arriola - Panucci—

Fue bendecida, en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la boda de la señorita Nelli del Carmen Arriola con el señor Daniel Alberto Panucci. Actuaron como padrinos en dicha ceremonia las señoras Estela E. Maiarola de Arriola y Carmen Romano de Panucci, y los señores Victoriano Arriola y Juan Panucci.

Pissini - Molina—

En la iglesia San Antonio de Padua contrajeron enlace la señorita Gloria G. Pissini y el señor Carlos Raúl Molina. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Teresa Coca de Molina y el señor Víctor Oscar Pissini.

Nocera - Castro

Hoy, en la iglesia San Antonio de Padua, se bendijo la unión matrimonial de la señorita Silvia Cristina Nocera con el señor Héctor Ramón Castro. Apadrinaron esa ceremonia la señora María Julia de Totó y Carlos Nocera.

Yodice - Bassani—

En la intimidad se realizó el matrimonio de la señorita María Cristina Yodice con el señor Elvio Angel Bassani. Suscribieron el acta respectiva en el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señorita Esther Epelbaum y el señor Alberto Bassani.

Magrini - Santini—

La unión matrimonial de la señorita Melvis Graciela Magrini con el señor Roberto Agustín Santini se consagró en la iglesia Cristo Rey (Fisherton). Fueron padrinos de esa ceremonía la señora Elsa Santino de Ragani y el señor Fermín Magrini.

Vela Milisenda - Roses Español—

En la iglesia San Francisco Solano se bendijeron los esponsales de la señorita Nélida Vela Milisenda con el señor Juan Carlos Roses Español. Actuaron como padrinos en dicha ceremonia la señora Mercedes Español de Roses y el señor Nicolás Vela.

Valfré - Cosenza—

En la iglesia San Miguel Arcángel contrajeron enlace la señorita Graciela Valfré con el señor Gabriel Cosenza. Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Susana Marta de Lencina y el señor Nicolás Horacio Valfré.

Redondo - Picabea—

El R. P. Roberto Mancini consagró en la basilica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), la unión matrimonial de la señorita Liliana Alicia Redondo con el señor Julio Horacio Picabea. Fueron padrinos de esa ceremonia la señora Nélida Ferrer de Picabea y el señor Bertín Redondo.

Burgos Arrias - Torrano—

En la iglesia Nuestra Señora del Carmen, en Paraná (Entre Ríos), se realizó el matrimonio de la señorita Noemí Burgos Arrias con el señor Juan Carlos Torrano. Apadrinaron esa ceremonia el señor Juan N. Torrano y su esposa, doña Leonarda C. de Torrano, la señora Delia A. de Burgos y el señor Lorenzo Casal.

Daulon - Moyano—

Hoy, a las 21, en la iglesia Cristo Rey (Fisherton), se bendecirá la boda de la señorita Martha Graciela Daulon con el señor Enrique Andrés Moyano. Apadrinarán esa ceremonia la señora Paulina M. de Moyano y el señor Roberto Daulon. Suscribieron el acta del matrimonio civil, por ambos contrayentes, la señora Ana María Pugnaloni de Curcio y el señor Erasmo Alejandro Galán.

Frávega Mac Guire - Sovran López—

El viernes venidero se realizará el matrimonio de la señorita Adriana Mónica Frávega Mac Guire con el señor Luis Alberto Sovran López. Serán testigos ante el Registro Civil, por la novia, la señora Eara Eda Mac Guire de Frávega y la señorita Liliana Beatriz Nosti y, por el contrayente, la señora María Magdalena López de Sovran y el señor Rogelio Aronna.

Martínez Preve - Pelliza Santone—

En la capilla del Colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses, el R. P. Roberto Mancini consagrará el viernes próximo, a las 21, la unión matrimonial de la señorita Ana María Martínez Preve con el señor Emilio Raúl Pelliza Santone. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa los señores Marcelino Martínez y su esposa, doña Ana Lydia Preve, y Emilio Guillermo Pelliza y su esposa doña Haydée Santone. Firmarán el acta respectiva, en el Registro Civil, por los novios, las señoras Carmen Preve de Miglieta y Olga María del C. de Pazo de Manterola, la señorita Susana Hourcade y el señor César Wenceslao Avila.

COMPROMISO—

Riera - Grazioli—

El sábado último, en la intimidad, se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Leticia Riera con el señor Alberto Grazioli.

MISA—

Por D. Virgilio Sánchez Granel y D. Julio Juárez—

En la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará mañana, a las 19.30, una misa por el eterno descanso de las almas de los señores Virgilio Sánchez Granel y Julio Juárez, con motivo de cumplirse el décimo aniversario de sus fallecimientos.

FUNERAL—

Por D. José D'Angelo—

Mañana, a las 9, en la capilla del cementerio El Salvador, se oficiará un solemne funeral para rogar por el eterno descanso del alma del señor José D'Angelo, fallecido el 6 de noviembre del año pasado.




PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Desde las 16. Platea 4 pesos. (Prohibido men. 14 años). A las 16, 19.25 y 22.50: "Crimen en las granjas quemadas", col. con Alain Delon; 17.45 y 21.10: "Un día bien empleado", tecn. con André Falcon.

GRAN REX: Cont. desde las 16. Platea c|imp. $ 9. A las 17.35 y 21 hs.: "Ultimo domicilio conocido", c| Lino Ventura. "Suc. Arg.". A las 16, 19.15 y 22.45 hs.: "Confesiones de una azafata sueca", c| Borte Tove y Daniel Gelin. (Prohib. men. 18 años).

RADAR — Cont. 16 hs. Platea 5 pesos. (Sin restric.). A las 16, 19.30 y 23 horas: "El emisario de Mackintosh", con Paul Newman; a las 17.40 y 21.10: "¿Qué pasa doctor?", col. con Barbra Streissan.

SAN MARTIN: Desde las 13 hs. Platea $ 5. (Proh. men. 18 años). "Sed de crimen. tecn con Raquel Welch; "Fuego sin fin", col. con George Scott "El barranco de la muerte" tecn. con David Mc Callun.

BROADWAY — A las 15.45 Platea $ 8. est. $ 5. 19.15 y 22.50: "El derecho a la primera noche", col. con Lando Buzzanca; 17.30 y 21: "La masacre de Chicago 1929", tecn. con Jason Robarsd. (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — Desde las 15.30 hs. Platea 4 pesos. (Proh. men. 18 años). A las 15.30, 19.10 y 22.45: "Paolo el ardiente" col. con Giancarlo Giannini; 17.30 y 21.10: "Laberinto", en col. con A. Magret.

CAPITOL — Desde las 13.50 hs. Platea 4 pesos. A las 14.30, 17.40 y 21 horas: "Los cuervos cavarán tu fosa", col. con Craig Hill; 16, 19.15 y 22.35: "¡Viva la muerte... tuya!", col. con F. Nero. (Sin restric).

MONUMENTAL — Desde las 13.50 horas. Platea $ 4. c|i. A las 13.50, 17.20 y 20.50: "Argentinísima", col., con Gi-namaría Hidalgo; "Sucesos Argentinos"; a las 15.45 19.15 y 22.40: "Los vampiros los prefieren gorditos", tecn con Jorge Porcel. (Sin restric.).

HERALDO — Desde las 13. últ. vta. a las 23. platea $ 2.50 (Sin restric.). Gonzalita, Malandrín, la Pantera Rosa, el Pájaro Carpintero en un desfile de nuevos dib. en col. "En el paraíso", "Las agonías de Tam", con Tom y Jerry; "La fuerza mágica" con Charles Chase, notic. Argentino y UFA.

EL CAIRO: Cont. desde las 16 hs. A las 17.40 y 21: "Mi hijo Ceferino Namuncurá" en Tech. c| Olga Zubarry. "Suc Arg.". A las 16, 19.20 y 22.40 hs.: "Los golpes bajos" en Tech. c| Walter Vidarte, Ana María Picchio. Platea $ 8. c|imp. men. $ 4 c|imp. Prog. apto para todo público.

ROSE MARIE — Cont., a las 16, 19.10 y 22.30: "Un pirata de doce años", col. con Hugo Stiglitz; "El gato con botas", dib. col. (Sin restric). Platea $ 5. men. $ 3.

SOL DE MAYO: Cont. desde las 13.30 (Ult. vuelta 19.40). Platea $ 6. "Las pistolas del Diablo", tecn. con Charles Bronson; "Shaft, borrasca mortal", tecn. con Richard Rountree; Receta: violencia", col. con James Coburn. (Prog. proh. men. 18 años).

EL NILO — Platea $ 6 c|i. (Proh. men. de 18 años). A las 15.30 y 20.40: "Toda una mujer", col. con Maurice Ronet; 19.05: "El sexo débil en apuros", col. con Keit Barrou; 17 y 22.10: "La gran comilona", col. con Ugo Tognazzi.

LUMIERE — Desde las 16. Platea 3 pesos. (Sin restric.). "Millonarios por una pata", col. con Dean Jonez; "La noche de las narices frías", dib. tecn. de Walt Disney.

GRAN URQUIZA — Desde las 16. Platea 4 pesos (Sin restric.). 16, 19.15 y 22 y 35: "Cinco locos avivados", col. con los Hnos. Charles; 17.30 y 20.45: "Vamos a matar con Django", tecn. con Terence Hill.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY CANALES 3 5 Y 7

PROGRAMA PARA HOY CANALES 3, 5 Y 7

17.30 (3) Aventuras en el Paraíso, "El prófugo"
17.30 (5) Piedra libre
18.25 (5) Variedades
18.30 (3) Cocinando con la señora de Siemienzuck
18.45 (3) Decasitodo
18.50 (5) Enséñame a quererte
19.— (3) Amar al ladrón
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche, por coaxil
20.25 (5) Me llaman gorrión
20.30 (3) El chupete
22.— (3) Departamento "S", "El ataque troyano"
22.— (5) Romántico
23.— (3) Fútbol de la AFA Huracán vs. Gimnasia y Esgrima de La Plata (diferido)
23.30 (5) Hong-Kong
0.30 (3) Pausa para el diálogo

El PATO DONALD — Por WALT DISNEY



UNA CIUDAD QUE PROGRESA A PASOS AGIGANTADOS: CAPITAN BERMUDEZ

Antecedentes Históricos de una Población Laboriosa

CAPITAN BERMUDEZ 18 (Agencia). — Se cumplió el tercer aniversario de la declaratoria de la ciudad de Capitán Bermúdez por cuyo motivo las autoridades municipales adhirieron al acontecimiento con un acto que contó con el apoyo de todos los sectores sociales de esta localidad.

La historia del otrora pueblo de Juan Ortiz arranca en el año 1886 en que, con la participación de los organismos oficiales correspondientes, se hizo el trazado topográfico de la zona urbana, en tierras que pertenecían a la sociedad anónima Iturraspe-Juan M. Ortiz. Fue precisamente ese el momento en que este importante sector del departamento San Lorenzo comenzó a denominarse colonia Juan Ortiz que, en aquellos tiempos, dependía del departamento Coronda o San Jerónimo. Hasta el año 1909 se la conocía por colonia "Los Paraísos", teniendo en cuenta que en la vecina localidad de Ricardone, el propietario de tierras Juan Ortiz construyó el edificio de una estancia denominada "Los Paraísos".

A partir de la fecha indicada, es decir 1909, se le dio la denominación de "Juan Ortiz", título que conservó hasta el año 1950 en que la legislatura de la provincia le cambió el nombre por el de Capitán Bermúdez, que conserva en la actualidad, como homenaje al granadero que luchando junto al general José de San Martín, entregó su vida en el histórico combate del 3 de febrero de 1813.

UN PUEBLO DE AGRICULTORES

Analizada la historia de esta ciudad se llega a la conclusión de que a fines del siglo pasado y comienzos de éste, un selecto núcleo de inmigrantes, generalmente itlianos sentó sus reales en la zona, dedicándose a las actividades agrarias Fueron los que construyeron las primeras chacras y habilitaron los primeros establecimientos comerciales que como el conocido "XX de Setiembre", marca los albores del pueblo. Muchos son los nombres que podrían mencionarse y que ya figuran en la tabla de los pioneros de Capitán Bermúdez. Tampoco debe olvidarse que las actividades industriales de esta ciudad, se remontan al año 1888 en que se instaló la destilería de alcoholes "La Rosario" que llegó a elaborar más de seis millones de litros de aguardiente, con el bagazo de la caña de azúcar proveniente de la Refinería Argentina, instalada entonces en la ciudad de Rosario, en el actual barrio "Las Malvinas". Fue aquella la primera industria que desapareció en 1890, a consecuencia de la seria crisis que afectó al país. Posteriormente, en 1916 comenzó a funcionar la planta "Nafterol" que produjo nafta sin humo, pero que por razones competitivas con las empresas petroleras internacionales dejó de funcionar allá por 1920.



La ciudad de Capitán Bermúdez tiene el complejo industrial más importante del departamento San Lorenzo. En la presente nota gráfica puede advertirse las instalaciones de dos importantes industrias: Celulosa Argentina y Electroclor. En [illegible]chas empresas trabajan miles de operarios que viven en su totalidad en esta ciudad, habiéndose construido junto a los precitados establecimientos un barrio conocido por "Los Papeleros", en el que habitan la mayor parte del personal ocupado en los mismos. A la izquierda se pueden precisar las grandes plantaciones de pinos, realizadas por Celulosa Argentina

PRIMERA COMISION DE FOMENTO

La vida institucional de Capitán Bermúdez comienza en 1928 en que el gobierno de la provincia de Santa Fe creó la primera comisión de fomento, designando para ocupar el cargo de presidente al señor Angel Balán, por ser uno de los mayores contribuyentes de aquella época. Las primeras elecciones se realizaron en 1933 en que resultó electo el señor Desiderio Pozzi, el cual realizó una positiva labor administrativa, ya que durante su presidencia se instaló luz eléctrica y se realizaron otras obras de importancia.

Pero, en este orden de cosas, es importante consignar el nombre de Angel Marino Gervaso, también presidente comunal allá por el año 1940 quien donó tierras para la construcción del cementerio, además de haber hecho realidad el edificio comunal, del correo y del juzgado de paz. Una calle de la ciudad lleva el nombre de este ciudadano que todo Capitán Bermúdez evoca con cariño y veneración.

Hacer la historia institucional de Capitán Bermúdez, significaría acumular datos y hechos que no caben en una mera información periodística. Pero corresponde señalar que todos los vecinos que pasaron por la administración pública comunal, realizaron algo en provecho de la zona. Ellos juntamente con todos los hombres del pueblo, construyeron el Capitán Bermúdez de nuestros días.

EL ACTUAL INTENDENTE MUNICIPAL

Actualmente, es intendente municipal el señor Juan L. Manzotti primer intendente elegido por el pueblo, que recibió el gobierno comunal de manos del señor Roberto Ferrari, último presidente de la Comisión de Fomento de la hoy progresista ciudad, que fue fundada en 1886 por Juan Martín Ortiz.

Capitán Bermúdez es actualmente un complejo industrial de mucha importancia. Además de Celulosa Argentina Electroclor, Verbano y otras importantes industrias, es también un importante eslabón de pequeños y medianos comercios e industrias, nucleados en un centro empresario cuya presidencia ejerce el señor Osvaldo Lucente propietario de uno de los establecimientos madereros más importantes de la zona.

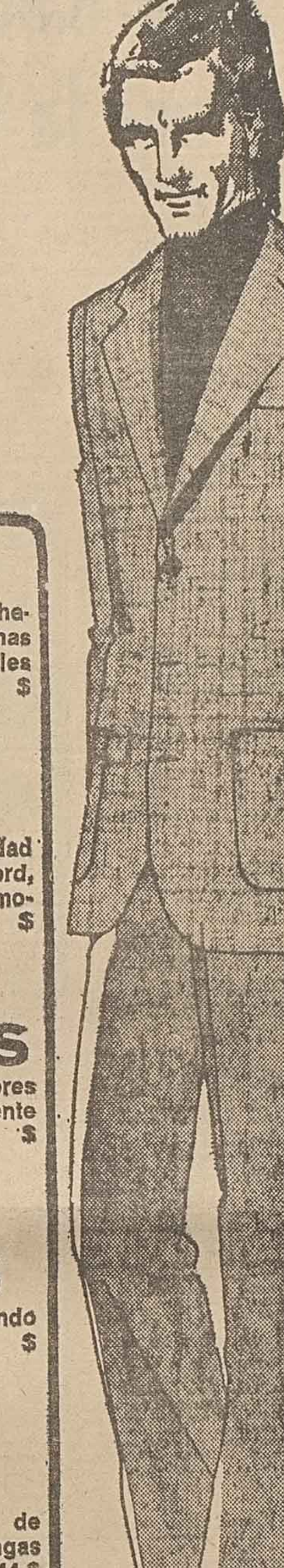
Tarea de sus Autoridades

CAPITAN BERMUDEZ, 18 (Agencia). — Desde el 25 de mayo de 1973 en que se hicieron cargo del gobierno municipal las actuales autoridades, se ha venido cumpliendo un importante plan de obras públicas beneficioso para los vecinos de Capitán Bermúdez, ciudad que por otra parte, es consecuencia del esfuerzo de sus instituciones sociales, culturales, económicas y crediticias. No cabe duda de que el departamento ejecutivo y el concejo municipal están empeñados en la realización de un programa de trabajo positivo y beneficioso para la población. Señalar lo realizado por las precitadas autoridades significa poner en evidencia el esfuerzo de un conjunto de hombres que por estar identificados con su desarrollo presente y futuro se desvelan a través de sus funciones específicas por realizar algo que perdure y ayude al progreso de la zona.

En este orden de cosas, debe destacarse, por ejemplo, las gestiones cumplidas ante las autoridades de Obras Sanitarias de la Nación, para la provisión del servicio de aguas corrientes, y cloacas; provisión de gas natural, contándose para ello con la aprobación de los directivos de Gas del Estado; construcción de desagües pluviales para terminar con el problema de las inundaciones, adquisiciones de nuevas maquinarias para las tareas de limpieza y arreglo de calles tanto en la zona urbana como agraria; construcción de un nuevo obrador y obras de pavimentación. Además, por gestiones del concejo municipal Capitán Bermúdez tiene su propio escudo heráldico, además, se han aprobado decretos, ordenanzas y resoluciones que demuestran la preocupación del conjunto de los ediles

TODAVIA NO APROVECHO?

MERCADERIAS A PRECIOS DEL AÑO PASADO



HOGAR

FRAZADAS
Escocesas, excelente resultado totalmente ribeteadas para 2 plazas $ 69,90, para 1 plaza $ **49,90**

FANTASIAS
Escocesas de MAX JUDA telas del año 1973, cuadros amplio stock colores y fantasías de moda, para media estación ancho 150 cms. $ **159**

BATISTA
Estampada, variedad diseños y colores ideal para lencería, ancho 0,90 $ **9,90**

VIYELAS
Estampadas gran variedad de colores y dibujos actuales ancho 0,90 a **18,90**



DAMAS

POLERAS
Lana y Cashmilón, variedad de colores del momento, tejido Morley a $
54,90

VESTIDOS
Jersey de Algodón mangas largas fina guarda en mangas y ruedo. Ideal para media estación $
99.-

TAPADOS
Gabardina, para media estación, colores actuales, fina confección muy modernos $
179.-

PANTALONES
Cheviot corte de rigurosa moda muy modernos, talles 42 al 46 precio del año anterior $
139.-

CAMISONES
en finísimo Velour estampados, gustos muy modernos, talle 48 al 52 a $
25,90

CAMISONES
en Pluss bonitos colores lisos fina aplicación, talles 48 al 52 $
23,90

DESHABILLE
en Mattelasse, estampados modernos, sobre fondos oscuros, talles 56 al 60 $
79,90

HOMBRES

TRAJES
con chaleco, finísimo casimir Cheviot dos botones, solapas anchas botamangas oxford, muy actuales talles 44 al 50 $
599.-

TRAJES
con chaleco, Gabardina, variedad de tonos del momento. Oxford, dos botones, solapas anchas modernísimos $
699.-

PULLOVERS
Pura lana, variedad de colores modernos, escote en V excelente confección $
89,90

REMERAS
Algodón Peinado, escote redondo y en V talles 38 al 44 $
19,90

CAMISAS
Pollester y Algodón variedad de rayados, muy en onda, mangas largas, gran vestir talles 38 al 44 $
109,90

CAMISAS
Pollester y Algodón, colores lisos de gran moda, mangas largas talles 36 al 44 $
75,50

SE NECESITAN ELEGANTES
PARA QUE LUZCAN ESTA TEMPORADA LOS GUSTOS EXCLUSIVOS DE ROPA BIEN EN ONDA.

EL TIENE TODO

BUENA VISTA

EN EL CORAZON DE LA CIUDAD CORDOBA Y SAN MARTIN

CORDOBA 1327 E. RIOS 828 — CAFFERATA y URQUIZA — RIOJA 1660 S. MARTIN 2150

Clever Bate a Tuileries

MONTEVIDEO, 18. — Se corrió ayer en la pista de Maroñas el último clásico del mitin de verano, el tradicional "Municipal" sobre la distancia de 3000 metros. El caballo argentino Clever, muy bien dirigido por Pablo Tárrago hizo suya la victoria por varios cuerpos sobre la argentina Tuileries, que condujo Oreste Cosenza. La distancia se recorrió en el sólo discreto tiempo de 3'9"4|5. La carrera se hizo con tren disparatado y así la ruta tuvo cambios fundamentales en todo momento. Tárrago condujo en forma inteligente; no se apresuró y dejó que los otros malgastaran energías y lanzó al ataque a su conducido en los últimos 300 para pasar de largo.

CADENERA

Fijas y más fijas en la carrera final de ayer. Pero al final sólo una se hizo: la de Cadenera, mientras que otras arribaron al rato al disco. La pupila de Arcando les tomó la punta y dejó una vez más esperando turno a la eterna segunda Por Reina. En esta carrera vimos correr con muchos inconvenientes a Bone Lace. En otra nos parece que la de Cazador ganará ampliamente. Julie Cadeau con casi 2.000.000 de boletos tuvo inconvenientes que obligaron en el codo a su jinete a levantar y venirse de golpe hasta el disco.

Los Kilos Pesaron Para la Definición

Como aquel tango que decía en su letra: "Dos guapos se trenzaron en el bajo", ayer vimos algo parecido en la pista del "Independencia", un guapo y una guapa se trenzaron en larga lucha. Al final pudo más la yegua. Hubo derroche de calidad en esa lucha. El caballo debió pagar tributo al "plomo". La yegua, que por momentos parecía batida, reaccionó y transformó en victoria lo que en los 400 parecía derrota. Gran espectáculo este brindado por Turtledove, la mejor de su sexo de la temporada anterior y Agreste, también estimado entre los más guapos elementos que han pisado la arena del "Independencia" en 1973.

LARGADA

La competencia se larga en buen momento. Salen "como tabla" los seis participantes. Kaleña) pero pronto se ve faltaron a la cita Billfish y agrandarse la figura de Turtledove. Toma algunas ventajas (no muchas) sobre el pesado (cargó Agreste 61 kilos con el descargo de tres kilos del aprendiz). La carrera se plantea entonces con guarismos destacados. Ello hace que los dos que citamos se distancien de sus rivales.

EN EL CODO

La yegua de Simón M. Giménez mantiene un cuerpo sobre el caballo que entrena Urbano Ardiles. Promediando el codo Antelo, jinete del alazán exige. Se acerca y ya casi entrando a la recta final sólo hay medio cuerpo en favor de la tordilla oscura. Se torna así interesante la puja entre ambos.

CALIDAD

Se entra a la parte final de la prueba. Turtledove lo hace junto a la empalizada y su encarnizado rival a su costado. A poco de estar en la recta el caballo iguala a la puntera y poco después saca casi el pescuezo en su favor. Parece que se impondrá el de Ardiles, pero, como en muchas ocasiones guapea la hija de Courrouz y reacciona para retomar nuevas ventajas (leves por cierto). Los últimos 100 metros se recorren ante el clamoreo de los aficionados, y así al cruzarse la meta la guapa consigue mantenerse con el pescuezo de ventaja sobre el caballo que también mostró calidad pero esos cinco kilos de diferencia pesaron mucho. Hubo derroche de calidad en la ganadora y en el vencido. Dos guapos nos dieron el gran espectáculo. La carrera fue, repetimos, con tren firme desde la salida hasta el final y así el tiempo resultó brillante: 1'17"2|5.

Muy alejados de la empalizada finalizan Correntino y Bochinchero. Protagonizaron lucha emotiva estos potrillos durante toda la recta que finalmente fue favorable al primero.

EJERCICIOS DE HOY

Hubo ensayos esta mañana en cancha liviana en el "Independencia". Los controlados han sido estos:

600 Metros

Guayquiraró, Villarreal en 37"; El Bolazo, F. Maldonado en 37"3|5.

700 Metros

Mozo Real, Soto en 43"; Just Henry, Soto en 44"; Semestre, Soto en 42"4|5 de atropellada. Muy bueno. Seapila, Barattucci en 43"1|5; Ulmima, R. Rodríguez en 44"; Jafet, Barattucci en 43" atropellando.

800 Metros

Ultima Guía, Barattucci en 53"; Rusita, Barattucci en 50"; Locorro, Carballada en 50"; Danslevent, Bayardi y Royal Flush, Soto en 50".

1000 Metros

Neurón, Bayardi en 1'2"3|5; Guaso Guapo, H. M. López y Ferminoska, Bazán en 1'4"; Haroldo, Nicolini en 1'4"; Fagiles, L. Sosa en 1'3"4|5; Membrillar, A. Barattucci en 1'4"; Vannucci, Bortulé en 1'3"4|5; Flambart, Barattucci en 1'4" 1|5; Herbada, E. Pérez Sosa en 1'1"3|5 soberbio Dotado, R. Ferreyra en 1'3"2|5.

1200 Metros

Celestine, L. Sosa en 1'18; Xicuri, F. Maldonado en 1'17"; Detenedor, Aguero y Codo Guapo, De Filippi en 1' 18"3|5; Chabe Sin, Soto en 1'18"; El Chumao, Bazán y Villazón, L. Sosa, en 1'14"4|5 dominando el primero; Excelente corrida. Taphi Colú, Bayardi en 1'15" buena corrida.

1300 Metros

Kailetra, H. M. López en 1'26" de floreo; Encandilado, Soto en 1' 24"3|5; Veracruz, H. M. López en 1'24"; Monchi, Bazán en 1'25"4|5.

1400 Metros

Siqueo, Bayardi y Galerie, Soto en 1'31"; Tributa, H. M. López en 1'32"; Attack, M. A. López en 1'30"3|5; Pacto Brujo, Carballada en 1'31"; Luperio, Bayardi en 1'30"; Terno, De Filippi en 1'30"; Caldeado, Funes en 1'30".

1600 Metros

Alpinito, Montecino en 1'44" 1|5.

2000 Metros

Ferrum, E. Pérez en 2'11".

Makoa: Exito mal Recibido

Interesaba en cotejo que iniciaba la segunda apuesta doble. Se esperaba lucha por cuanto varias en privado se habían lucido al ensayar y otras contaban con arrimes lucidos. Pero no ocurrió nada de lo esperado. Hubo una ganadora amplia y, que por recientes actuacones, "no estaba en los papeles de muchos". Pero pese a su desempeño deficiente reciente, se "animaron" ahora y con una montaña de boletos sale ganando a lo crack.

DE UN CANTER

Y ese elemento que por performances anteriores podría ser considerado como un lance, pero no para contar con boletos como "si lo regalaran", se impuso en un cánter y con sobras en las alforjas. Nos estamos refiriendo a Makoa. La hija de Make Gold se impuso como para estimar que no será esta su única victoria amplia en el Independencia. Dejó a mitad de camino a Tuola, que ya había estado delante suyo. Y nuevamente profesionales (cuidador y pantalla) siguen burlándose del aficionado que apuesta a las carreras guiado por lógica. Tuola nada pudo hacer y Nabería, mostró que su primera victoria en las pistas no se hará esperar.

SOUNDLESS

En la carrera que cerraba la primera apuesta doble, confiamos el voto a Soundless. Nos había impresionado muy bien en su victoria inicial lograda en la recta. Dijimos al fundar el voto que este potrillo resultaría muy rendidor a su paso por la pista, a medida que le estiraran las distancas. Y nos dio la razón. Lo trajo Funes cerca y en la recta apabulló a Sir Cardenal, para contener, sin ser exigido por el jinete, firme carga final que trajo Halcón Blanco, que también creemos ganará pronto su segunda carrera.

Perdió el Látigo y no Pudo Exigir

Saipán, lo notamos ayer, no contaba con su mejor estado. Y siendo así (estuvo en cura y fue llevado apresurado al compromiso) no decidimos en el voto por Interludio. Y la victoria fue para este. La labor de un canter. Saipán tercero, pero debido a que el jinete no pudo exigirlo por haber perdido el látigo a la altura de los 1300 metros. El de Ciriaco Velázquez, recuperado de sus males pronto les dará oportunidad para el desquite.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

La señora Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Elvira Vila Melo de Jeannesson por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de marzo de 1974. Domingo R. Alvarez, escribano - secretario.
6822 14 al 27|3|74

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 1ª instancia de Rosario a cargo de la 5a. nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Zelentina Dora Casagrande y|o Zelentina Dora Casagrande de Tecco, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6770. 11|3 al 20|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de la ciudad de Rosario llama por edictos que se publicarán cinco veces en diez días en el Boletín Oficial y diario CRONICA a los herederos, acreedores o legatarios de José Pistroni para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 5 de marzo de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6768. 11|3 al 22|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Hidalgo y de Ermelinda Antonia Pereyra o Ermelinda Antonia Pereyra de Hidalgo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 5 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6760. 11|3 al 22|3 de 1974.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hermino Simonetta, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de marzo de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6771. 11|3 al 22|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mercedes Concepción Canmarata de Miranda, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 5 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6756. 8|3 al 24|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ponce Bartolo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 1º de marzo de 1974. Marta Elena Barraco Mármol, secretaria.
6752. 8|3 al 21|3|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José González López, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 5 de 1974. Dr. Mario Netri, secretario.
6757. 8|3 al 21|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Manuela Eibar Vda. de González, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6758. 8|3 al 21|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Puglisi de Fanara por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de marzo de 1974. Barraco Mármol, secretaria.
6767. 11|3 al 22|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Victorio Roberto Moscariello por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 8 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6765. 11|3 al 22|3 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bautista Luppi Perosio o Juan Luppi Perosio, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6749. 7 al 20|3|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rita Cattáneo o Rita Cattáneo de Grosso, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6745. 7 al 20|3|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Víctor Pablo Carlatti por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6743. 7 al 20|3|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Victoriano Bernardo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 5 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6764. 11|3 al 22|3 de 1974.

El señor juez de 1a. instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis López o Luis López Cesaro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
6735. 5|3 al 18|3 de 1974.

El señor juez de 1a. instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago Cattáneo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
6736. 5|3 al 18|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Isaías Sacristán Casillas por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6729. 5|3 al 18|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adorna Scarponi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6728. 5|3 al 18|3 de 1974.

El señor juez de 1ª inst. en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Agustín Pedro Ferrari por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de febrero de 1974, Félix Antonio Casiello, secretario.
6730. 5|3 al 18|3 de 1974.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Teresa Basualdo, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de marzo de 1974. Raquel B. Etchegaray de Casella, abogada.
6808 13 al 27|3|74

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Lorenzo de Iparraguirre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 28 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6737. 5|3 al 18|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación, de Rosario, llama a los herederos o legatarios de don Alfonso Romanello s| sucesión, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6744. 5|3 al 18|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gregorio Schwartzaman, por diez días a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de febrero de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
6748. 6|3 al 19|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Schiavoni y de doña Praxedes Regina Nobile de Schiavoni, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría 27 de febrero de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6734. 5|3 al 18|3 de 1974.

La señorita juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás Dondo por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1974. — María Elena Barraco Mármol, abogada.
6784 12 al 25|3|74

El señor juez de primera Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ida María Rosa Roselli, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 1974. — Marta S. Strada de Alvarado, escribana.
6785 12 al 26|3|74

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos o legatarios de don Angel Campello, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 6 de marzo de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6766. 11|3 al 22|3 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Arnaldo Roca, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1974. — Domingo Roberto Alvarez, secretario.
6776 12 al 25|3|74

El señor juez de 1ª Instanci de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gabino Silai, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1974. — Domingo Roberto Alvarez, secretario.
6786 12 al 25|3|74

El señor juez de primera Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Remigio Jáuregui, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1974. — Jorge Peyrano, secretario.
6788 12 al 25|3|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Silverio Santo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 1974. — Mario Luis Netri, secretario.
6787 12 al 25|3|74

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, doctor Francisco L. Sconfienza, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Teodoro Sánchez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de marzo de 1974. — Mario L. Netri, secretario.
6789 12 al 25|3|74

El señor juez de primera Instancia de la 9a. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Augusto Fracchia, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de marzo de 1974. — Marta S. Strada de Alvarado, escribana.
6779 12 al 25|3|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Luschini o Giovanni Luschini, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 1974. — Raquel S. Etchegaray de Casella, abogada.
6792 12 al 26|3|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Herman Dimand, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1974. — Griselda M. Mir, abogada.
6797 12 al 26|3|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Evarista Pérez Montero de Hernández y Felipe Hernández, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1974. — María Elena Barraco Mármol, abogada.
6783 - 12 al 25|3|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Leonardo Atilio Martarello, por diez días, paha que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1974. — María Elena Barraco Mármol, abogada.
6782 12 al 25|3|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Zeno Serra, por diez días, para que comprezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1974. — María Elena Barraco Mármol, abogada.
6781 12 al 25|3|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Paulina Arpajou, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de marzo de 1974. — Violeta Dolly Fortunato, abogada.
6778 12 al 25|3|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Rosa Toresani de Ortiz, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 1974. — Domingo Roberto Alvarez, secretario.
6774 12 al 25|3|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Agustín Colombo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 174. — Gladys Smythies, secretaria.
6769 12 al 23|3|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Udras, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de marzo de 1974. — Griselda M. Mir, abogada.
6777 12 al 25|3|74

El Sr. Juez de 1a. Inst. de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Goicoechea, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de marzo de 1974. Gladys Smythien, secretaria.
6849 18 al 29|3|74

Por disposición juez 1ra. Ins. en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Soldano Alfonso c| Carboni de Panfoli Matilde. Ejecución Hipotecaria" que tramitan por ante el Juzgado citado se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nro. 833. Rosario, marzo 12 de 1974, I Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el Art. 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta y subsistente también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y "CRONICA" por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclame de diecisiete mil pesos ($ 17.000), más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de cinco mil pesos (5.000 pesos) u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Hágase saber y repóngase. Elena Zaldarriaga". Rosario, 13 de marzo de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6848 18 al 22|3|74

Por disposición señor juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 8ª Nom. Dr. Adrio Giovannoni, la secretaría que suscribe hace saber a Amado Machado, que en autos: "Novelli Luis y otro c|. Machado Amado N. s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado siguiente decreto: "Nº 142, Rosario 7 de marzo de 1974. Y vistos: de conformidad lo solicitado y dispuesto arts. 510|11 del Cgo. Proc. Civiles, resultando informe del Registro General que consta inscripto dominio a nombre ecutado e igualmente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que publicarán cinco veces y cinco días en Boletín Oficial y CRONICA para si dentro término cinco días contados última publicación, no abona crédito reclamado dieciocho mil trescientos setenta y cinco más nueve mil quinientos pesos estimados para intereses y costas provisorios o no opone excepción legítima, dictará sentencia rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. A. Giovannoni, juez. M. L. Netri, secretario (en suplencia) Rosario 12 de marzo de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
6841. 18|3 al 22|3 de 1974.

La secretaría del tribunal colegiado de juicio oral de la 1ª nominación que suscribe notifica al señor Raúl Guillermo Virgili que en autos "Castagno Santos c|. Casce Guillermo y otros s|. daños y perjuicios" se ha dictado la sentencia que en su parte resolutiva dice: Hacer lugar a la demanda y condenar a Guillermo Antonio Casce y Raúl Virgili a abonar a Santos Castagno, dentro del término de diez días, la suma de $a. seis mil ochocientos treinta con cuarenta, más sus intereses sobre $a. 2.630.40 desde la fecha del accidente. Con costas. Regular los honorarios de los Dres. Pojomovsky, Alvarez Palacios y Ferreyra en las sumas de $a. un mil setecientos cincuenta; un mil setecientos veinte y un mil setecientos cincuenta respectivamente. Hogan, Machello. Fernández Díaz. Rosario, noviembre 14 de 1973. Dr. Raúl Elías Martino, secretario.
6846. 18|3 al 20|3 de 1974.

Remate por Miguel Rodera

Por disposición del juez civil y comercial de la 3ª nominación en autos "May Oscar Santos c|. otro s| ejecutivo", se hace saber que el martillero Rodera, venderá en pública subasta, el día 26 de marzo de 1974, a las 16 sobre el mismo y al contado: "Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad en avenida del Valle 2791, entre las calles Callao y avenida Ov. Lagos, a los 15.43 mts. de esta última hacia el Este, con 3,60 mts. de frente al Norte cuyo dominio se encuentra anotado en el Reg. General al tomo 322 C folio 1769 Nº 144734. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre de los demandados, no se registran inhibiciones pero sí embargos sobre lo deslindado: 1º) tomo 81 E folio 2362 Nº 144642, ordenado para estos autos y por la suma re $a. 7.300.00, entraro el 29-6-72 y 2º) anotado al tomo 82 E folio 2854 Nº 156787, ordenado por el señor juez re 1er. instancia civil y comercial de la 12ª nominación en autos "Municipalirar de Rosario c|. otro s|. por la suma de $ 250.00 que entró el 1-10-73 y la hipoteca anotada al tomo 418 B folio 182 Nº 180313, pasada con fecha 11-11-71 por el Esc. J. J. Rezzari por $a. 22.176 y a favor de la Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios y activos Ltda. de calle Alvear Nº 149 de Rosario. El inmueble saldrá a la venta con la base de $a. 9.030.00 avalúo fijado para el pago del Imp. Inmobiliario. De no haber postores por esta base, 15 minutos después con la retasa del 25 % en menos y de subsistir la situación, 15 minutos después, sin base y al mejor postor. El inmueble se encuentra ocupado según constatación a fs. 38 por el demandado y su familia, siendo aplicable el Art. 504 del Código de Procedimiento Civil y Comercial. Copia de título certificado agregada a los autos. No se admiten reclamos una vez efectuada la subasta. Autos a disposición de interesados en secretaría. Condiciones de venta 10 por ciento a cta. de precio en el acto más 3 por ciento de comisión, en dinero efectivo y el saldo al aprobarse el remate. Rosario, secretaría, 5 de marzo de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
6851. 18|3 al 20|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don Juan Torres Torres, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
6852. 18|3 al 29|3 de 1974.

El señor secretario que suscribe, hace saber que el señor juez federal Dr. Carlos Corbo a cargo del juzgado federal Nº 2 de esta ciudad de Rosario, ha dispuesto citar y emplazar a juicio por el presente edicto al señor Arnaldo Renzi para que dentro del término de diez días a contar de esta publicación comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado "Banco de la Nación Argentina c|. Renzi Arnaldo s|. cobro ejecutivo de pesos", expediente Nº 53.592 bajo apercibimiento de designarle representante al señor defensor oficial con quien se entenderán las ulterioridades de la causa. Rosario, 11 de marzo de 1974. Dr. Juan J. Dimes Picón, secretario.
6853. 18|3 de 1974.

Remate por Ana María Alegre

Por disposición Sr. juez civil y comercial, 13ª nominación, autos "Sánchez Emma c|. otro, ejecución hipotecaria", se hace saber que la martillera Ana María Alegre, venderá pública subasta día 29 de marzo de 1974, a las 12 horas, en la sala de audiencias de este juzgado (Balcarce 1651, 1er. piso), lo siguiente: "Un lote de terreno situado en esta ciudad, en la calle Ecuador entre las de Casilda y Arévalo, que es el señalado con el Nº 36 de la manzana letra "C", en el plano levantado por el agrimensor don José María D'Amelio y archivado en el Registro General bajo el Nº 80.677 del año 1950. Está ubicado a los 17,56 m. de la calle Casilda hacia el Sur y mide: 8,66 m. de frente al Oeste por 28 m. de fondo, lindando: al Oeste con la calle Ecuador; al Sur con parte del lote 35; al Norte con fondos de los lotes 1 y 2 y al Este con parte del lote 3, encerrando una superficie de 199,18 m2. Del informe Registro General consta el dominio en forma. No se registran inhibiciones, pero sí el siguiente embargo: orden juez civil y comercial 13ª nominación, autos "Sánchez Emma c|. otro, ejecución hipotecaria", por la suma de $ 6.255.00. Reconoce hipoteca a favor de la actora en este juicio por la suma de $ 3.072.00. El inmueble saldrá a la venta con la base de $ 18.840.00 (avalúo impuesto inmobiliario). En caso de no haber postores, saldrá en segunda subasta con la retasa del 25 por ciento menos, y de continuar así, posteriormente, sin base y al mejor postor. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado según constatación judicial de fs. 35, siendo aplicable el artículo 504 del Código de Procedimientos Civiles. Títulos agregados a los autos en secretaría, a disposición interesados, no admitiéndose reclamo alguno, una vez efectuada la subasta, por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará acto subasta 10 por ciento a cuenta de precio, más la comisión de ley. El saldo al aprobarse la subasta. Dinero efectivo o cheque certificado. Rosario, secretaría, marzo 14 de 1974. Dra. Raquel E. Etchegaray de Casella, secretaria.
6854. 18|3 al 20|3 de 1974.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la novena nominación, Dr. Héctor P. Giometti, la Secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "García Manuel y otro c| José María Roca y otra - ejecución hipotecaria", expte. Nº 148|73, que tramitan por ante dicho tribunal, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 469. Rosario, 8 de marzo de 1974. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código y Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que conste anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el boletín oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de treinta mil pesos ley 18.188, pesos nacionales más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de diez mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por sédula. Insértese, há ase saber y repóngase. Practíquese la notificación por cédula en el domicilio constituido y en el domicilio de los terceros adquirentes. (Autos: García Manuel Jesús y otro c| José María Roca y otra - Ejecución Hipotecaria). Dr. Héctor P. Giometri. Esc. Marta Strada de Alvarado. Lo que se hace saber a los terceros adquirentes señores Miguel Antonio Granito, con domicilio en Cerrito 3087 de Rosario y Alberto Telmo José de Lorenzi, con domicilio en Estanislao Zeballos Nº 2564 de Rosario. Rosario, 18 de marzo de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6855 16 al 22|3|74

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de la Octava Nom., Dr. Adrio Giovannoni, Secretaría de la Dra. Navarro de Armesto, se hace saber que en los autos Asociación Mutual (ex Caja Mutual) de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c| Zamero Enedin Alcides y Grumento Rodolfo Oscar, s| Cobro de pesos. Exp. 2543|71. Se ha dispuesto citar y emplazar a los señores Enedin Alcides Zamero y Rodolfo Oscar Frumento, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación de edictos que se publicarán tres veces en el "Boletín Oficial y Diario CRONICA", bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que hace saber a sus efectos. Secretaría, 12 de marzo de 1974. R. Visintini, secretario.
6842 18 al 20|3|74

El señor Juez de 1ra. Inst. de la 8a. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oleago Luis por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de octubre de 1973. Dra Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
5583 16 al 29|10|73

La Sra. Jueza de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Osvaldo Oscar Casas y|o Osvaldo Casas, por diez días para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de marzo de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario.
6840 18 al 29|3|74

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Joaquín Stangherlin por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 26 de febrero de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
6738. 5|3 al 18|3 de 1974.

El señor Juez de 1ra. Instancia de la Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Carlos Oreglia, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.
6810 13 al 27|3|74

El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civ. y Com. de la 5ta. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Magin Chiapella para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse cinco veces en diez días, Rosario, 8 de marzo de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6812 13 al 27|3|74

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Placenti por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de junio de 1973. Jorge Peyrano, secretario.
6800 13 al 27|3|74

El señor Juez de 1ra. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfonso Cericola por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de marzo de 1974. Gladys Smythies, secretario.
6814 13 al 27|3|74

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Eterno ó Josefa Eterno Vda. de Segardoy, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 1974. Félix A. Casiello, secretario.
6803 13 a. 27|3|74

El Sr. Juez de 1ª Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bernardino Barros y Elsa Barros, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de marzo de 1974. Raquel B. Etchegaray de Casella, abogada.
6807 13 al 27|3|74

El señor juez de primera Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Benita Antonia o Antonia Sosa o Benita Antonia o Benita Soza y de don Juan Santos Carrizo por el término de diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de octubre de 1973. — Félix Casiello, secretario (en suplencia).
6794 - 12 al 26|3|74

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carolina Iride Fulugonio o Carolina Iride Fulugonio de Bonel por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 21 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
6802 - 13 al 27|3|74

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Alfonso Rigo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 8 de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.
6798 - 13 al 27|3|74

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, Dr. Adrio Giovannoni, Secretaría de la Dra. Navarro de Armesto, se hace saber que en los autos Asociación Mutual (ex Caja Mutual) de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c| Zapata Roberto Pedro y Arnoldo Ismael Vidart, s| Cobro de pesos, Exp. 2970|71. Se ha dispuesto citar y emplazar a los señores Arnoldo Ismael Vidart y Roberto Pedro Zapata, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación de edictos que se publicarán tres veces en el "Boletín Oficial y diario CRONICA", bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que hace saber a sus efectos. Secretaría, 12 de marzo de 1974. Romeo Visintini, secretario.
6843 18 al 20|3|74

Guagliano y Sancho se Lucieron en F 1

Resultó significativa la jornada de Mecánica Argentina Fórmula 1, que se desarrolló ayer en Allen, Río Negro, y donde los pilotos rosarinos cumplieron destacadísima actuación. Ganó Luis Rubén Di Palma, pero entre sus escoltas se escalonaron Raúl Guagliano y Jorge Ternengo, Daniel Sancho y Edgard Guimard. Los dos volantes locales fueron marcando un ritmo de carrera que les permitió llegar al final con buenos resultados. Guagliano, que fue segundo en la general, siempre estuvo en la conversación y acumuló el mismo número de vueltas que Di Palma, dejando una óptima impresión y, además, convirtiéndose en una auténtica realidad dentro del automovilismo mayor. Sancho, que reaparecía, no tuvo la misma suerte y su máquina mostró algunos defectos que no fueron solucionados del todo. Su puesta a punto no fue tal y mostró escasa adaptación al trazado. De todas formas el cuarto puesto resultó significativo.

Rubén Bulla, que junto a Di Palma logró marcar el ritmo de carrera desde el comienzo, tuvo un espectacular accidente al promediar la última serie. Abruptamente se detuvo el motor de su Berta-Tornado y no pudo controlarlo. Fue así como se estrelló violentamente contra un talud de tierra y la unidad quedó semidestrozada. Auxiliado con la premura del caso, pudo advertirse que el piloto había sufrido la fractura del brazo izquierdo y lesiones de poca gravedad.

GANO RAMINI

En la localidad de Villa Cañás, con la organización del Club Studebaker, se inició la temporada de Limitada Santafesina. El número de máquinas fue elevado y el público respondió en gran número. En la primera serie se impuso Miguel Druetta, que aventajó a Ramini, Guenier y Martín. En la segunda hizo lo propio Héctor Moriconi, escoltado por Sarich, Balari y Quintero. El repechaje le correspondió a José Luis Bengochea y luego, sobre 25 vueltas, se llegó a la gran final. Allí prevaleció José Juan Ramini, con un tiempo de 16'. 31''. 3|10, a un promedio de 104.438 kilómetros por hora. Luego se ubicaron Miguel Druetta, Ricardo Balari, Héctor Rosso y José Luis Bengochea.

Reutemann Tuvo un Leve Accidente en B. Hatch

Jackie Ickx logró su primer triunfo con Lotus, aunque la competencia no otorgaba puntaje para el Campeonato de Conductores. Fue en Brands Hatch, Inglaterra, donde se desarrolló la "Carrera de los Campeones", en homena- se desarrolló la "Carrera de los Campeones", en homenaje a Jackie Stewart, el último titular mundial.

De salida fue el argentino Carlos Reutemann el dueño de la punta. Luego su Brabham comenzó a mostrar algunos problemas de tenida y retrogradó al cuarto lugar. Cuando se cumplía la vuelta número 20, Reutemann se fue de pista y el Brabham se estrelló contra un terraplén de tierra. La unidad quedó muy deteriorada, pero el piloto resultó completamente ileso.

Luego de 40 vueltas el éxito fue para Jackie Ickx, con un promedio general de 160.087 kilómetros por hora. Le siguieron Nikki Lauda (Ferrari); Emerson Fittipaldi (Mc Laren); Mikke Hailwood (Mc Laren); Clay Regazzoni (Ferrari) y Peter Reyson (Shadow).

Marcado Interés por la Presentación de Central

SANTIAGO, (Chile), 18 (Enviado especial de CRONICA). — Nuestra llegada a este país coincidió casi con la clasificación del seleccionado juvenil, noticia que puso una nota de júbilo en el grupo de argentinos que ya han arribado para participar de los encuentros que Rosario Central disputará frente a Unión Española y Colo Colo por la Copa Libertadores de América.

Indudablemente, como era de prever, los aficionados chilenos muestran su desencanto por la pobre actuación que han cumplido hasta el presente sus dos conjuntos representativos, pero de cualquier manera mantienen el interés por ver al campeón Nacional, al que algunos ya tuvieron oportunidad de observar en oportunidad de proyectarse aquí el video tape del partido que le ganó a Colo Colo, en Rosario.

Los diarios trasandinos ya comenzaron a promocionar el espectáculo del martes y las fotografías de los principales jugadores auriazules aparecen en sus páginas, donde indudablemente la situación imperante en este país acapara la mayoría de las columnas. De cualquier forma, y esto es lo importante, el clima existe. Tanto, que nos atrevemos a creer que numerosos aficionados aguardarán hoy la llegada de la delegación rosarina, que tras su arribo se trasladarán al hotel Sheraton para luego, en horas de la tarde, realizar una sesión liviana de entrenamiento en el campo del estadio Nacional.

La venta de entradas para el partido que mañana disputarán Unión Española y Rosario Central tiene un ritmo muy lento pero al decir de algunos aficionados una crecida cantidad de espectadores presenciará el cotejo de mañana, cuyo resultado puede restarle o no, atractivo al match del jueves. Ocurre que Unión Española, el campeón chileno, solo ha jugado dos partidos hasta ahora, ganando el primero y perdiendo el segundo, lo que de alguna manera todavía lo mantiene con posibilidades, que recién desaparecerían en caso de ser vencido mañana.

ALBERTO SACCANI

Reunión de Mánagers

Tendrá lugar esta noche, a las 21, en calle Santa Fe 1145, una reunion de la que tomarán parte los directores técnicos juntamente con el interventor en la Asociación Santafesina de Box. La misma tiene el objeto de programar las peleas que darán forma a la próxima fecha del torneo "Evita".

Ganó Marincovich

Fue de calendario y sin puntaje para el campeonato oficial. Se corrió en la localidad de 25 de Mayo una atrayente competencia de Turismo Carretera, con la reglamentación vigente al 31 de diciembre de 1973, con la modificación en la implantación de la brida reductora en los carburadores.

Luego de dos series, que fueron ganadas por Jorge Martínez Boero y Ricardo Iglesias, se llegó a la final, que tuvo como principales protagonistas a Jorge Martínez Boero y Carlos Marincovich, quienes recién en los últimos tramos definieron el pleito. Ganó Marincovich al detenerse Martínez Boero en la última vuelta. Cuando todos consideraban que el problema había sido en la planta motriz pudo advertirse que el mismo no era tal. Se había quedado sin nafta. Los cálculos fallaron por la inexperiencia en la utilización de la brida. También Marincovich llegó con lo justo y otros pilotos acusaron mayor consumo de combustible en sus respectivas unidades.

La clasificación final fue la siguiente: 1º Carlos Marincovich, con Chevrolet, a un promedio de 188.385 kilómetros por hora. Luego se ubicaron Héctor Luis Gradassi, Ricardo Iglesias, Juan María Traverso, Héctor Moro y Horacio Lepiane.

EN T. N.

Jorge Recalde y Eitel Mazzoni vencieron en las dos principales clases del Turismo Nacional, en la competencia que se corrió entre Jesús María-La Cumbre-Jesús María con un kilometraje aproximado a los 100 kilómetros.

En la clase "C", Recalde superó a Manuel Uravich, Angel Di Nezio, Oscar Fanglo, Esteban Fernandino, Francisco Mayoega, Luis Grosal, Horacio Santángelo, Máximo Machi y Norberto Castañón.

En la "B", hizo lo propio Mazzoni con el segundo lugar en la general aventajando a José Cano, Roberto Patty, Mario Stillo y Juan Banner.

Un Match por la "Copa de Oro"

En cancha de Velocidad y Resistencia, a partir de las 21.30, se jugará esta noche el único encuentro previsto por el torneo Copa de Oro que organiza la Asociación Rosarina de Básquetbol. El mismo estará a cargo de los primeros equipos de Newell's Old Boys y Náutico Sportivo Avellaneda, quienes en sus recientes compromisos eliminaron respectivamente a Libertad y Temperley.

El conjunto del parque Independencia cuenta con el mismo plantel que el año anterior obtuviera la tercera posición en el campeonato oficial, detrás de Libertad y Provincial, lo que ya significa mucho, en tanto que Náutico está actuando con elementos jóvenes formados exclusivamente en el club lo que también está diciendo bien a las claras de la importancia que tiene el saber trabajar en un club.

Estas alternativas y muchas otras hacen que el referido partido tenga suma importancia no sólo para los espectadores sino también para la chance de ambos en el futuro de este torneo.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez primera Instancia Civil y Comercial 15ª Nominación en autos "Temporelli y Cía. S. R. L. c|Otros s|Cobro Ejec. Pavimentos "el martillero señor Raúl Ferreira, subastará día 21 marzo cte. año a las 16.30 hs. sobre el mismo con base Av. Inmob. $ 1.000.—, lo siguiente: "Un lote terreno situado esta ciudad, señalado con el Nº "17" de la manzana Nº "108" en plano Nº 21771 año 1930, ubicado en calle Santiago entre las de H. de la Quintana y Sánchez de Bustamante, a 25.225 mts. de Sánchez de Bustamante al Norte, mide: 8,66 mts. frente al Este; por 29,69 mts. fondo; lindando: frente al Este, calle Santiago; al Norte, parte del lote Nº 16; al Sud, con el lote Nº 18 y fondos lote Nº 20 y al Oeste, parte del lote Nº 21, todos misma manzana y plano". Informa Registro Propiedades, consta inscripto Dominio en forma y no reconoce más gravamen que el que se ejecuta en autos. Copia de títulos agregados al expediente, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. Comprador entregará martillero 10 por ciento del precio más comisión de ley. Secretaría, Rosario, marzo 14 de 1974. Romeo G. Visintin, secretario.

6839 - 15 al 19|3|74

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Abelardo Guillermo Scherini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

6837. 15|3 al 28|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Antonio Partal y Esther Martínez de Partal por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 13 de 1974. Violeta Dolly de Armesto, secretaria.

6836. 15|3 al 28|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Paulottoni o Alfredo Paulettoni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 1974. Marta Strada de Alvarado, secretaria.

6828. 15|3 al 28|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Victorio Ciardi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario marzo 13 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

6823. 15|3 al 28|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, secretaría a cargo del autorizante llama por diez días a los acreedores, herederos o legatarios de don Jorge Baltazar Uribarri, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 11 de marzo de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

6824. 15|3 al 28|3 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores de la señora María Consuelo Méndez de Lozada o María Consuelo Méndez de Losada, para que dentro del término de diez días comparezcan ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, marzo 13 de 1974. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

6825. 15|3 al 28|3 de 1974.

Por disposición de la Sra. jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación a cargo de la Dra. Lidia Barragán de Baigorri, secretario que suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luis Bozzer, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados (Bozzer Luis, declaratoria de herederos). Rosario, 88 de marzo de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

6826. 15|3 al 28|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Osvaldo Marcos Stancanelli, por el término de 10 días, para que concurran ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

6827. 15|3 al 28|3 de 1974.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Asociación Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos contra Fernando Adolfo Solina y otra s|. ejec. hipotecaria" Expte. Nº 3206|73, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 538. Rosario, 7 de marzo de 1974. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del C.P.C. y resultando del informe del Registro Gral. que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 59.959 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 18.000 de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Marcelo E. Mac. Romeo Visintini, secretario". La hipoteca que se ejecuta se constituyó por escritura de fecha 26 de abril de 1971, pasada ante Esc. Leoncio Cornú, por la suma de $ 33.660. Ins. al t. 408 B fº 294 Nº 128.299. Romeo Visintini, secretario"

6830. 15|3 al 21|3 de 1974.

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL. c|. Angel Curti o propietario o responsable del inmueble de Rivarola e| Fernández Díaz y Campodónico Secc. 17ª 345 lote 6 s|. ejecución de pavimentos", que se tramitan por ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, secretaría a cargo del autorizante, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 1928 Rosario, 19 de diciembre de 1973. Y vistos, Y considerando. Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de los Dres. Ernesto Mario Rois y Walter B. Gentile, en conjunto en la suma de trescientos cuarenta pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. "Fdo. (Mac-Visintini). Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6831. 15|3 al 19|3 de 1974.

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL. c|. Juan Arrillaga o propietario o responsable del inmueble de Rivarola e| Ferrarotti y Méndez, Secc. 17ª Mzna. 336 lote 13 s|. juicio ejecutivo (ejec. de pavimentos), que se tramitan por ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, secretaría a cargo del autorizante, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 1926, Rosario, 19 de diciembre de 1973. Y vistos. Y considerando. Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de los Dres. Ernesto Mario Rois y Walter B. Gentile, en conjunto en la suma de seiscientos veinte pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo.: (Mac-Visintini). Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6832. 15|3 al 29|3 de 1974.

Remate por P. N. Murúa

Por disposición del señor juez 1ª instancia civil y comercial de la 15ª nom. el secretario que suscribe hace saber que en autos Semino Miguel Angel c|. otro cobro ejecutivo de pesos se ha dispuesto que el rematador Roberto P. N. Murúa, proceda a vender sin base y al mejor postor el día 19 de marzo de 1974 a las 18 hs. en Sarmiento 2477, 1º piso lo siguiente: un juego de comedor, compuesto de una mesa, un aparador con dos cajones y tres cuerpos de estante, trinchante vitrina, seis sillas, con asiento y respaldo tapizado en cuero; un calefón a gas natural para 10-12 litros marca Heinkel Nº 7824 modelo FAM 32; un lavarropas a tambor para 5 kilos marca Lavander; una heladera familiar marca Patrik gabinete 90139 modelo 902; un televisor pantalla 23" marca Halifax M 2142 modelo 23 Ac; un tocadisco de mesa 3 velocidades automático marca RCA Victor Nº 62613. Quien resulte comprador abonará en acto en dinero efectivo o cheque certificado el importe íntegro de su compra más la comisión de ley al rematador. Retiro inmediato. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría, 12 de marzo de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6847. 15|3 al 19|3 de 1974.

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL. c|. Angel Curti o propietario o responsable del inmueble de Rivarola e|Fernández Díaz y Campodónico Secc. 17ª Mzna. 845 lote 5 s|. ejecución de pavimentos", que se tramitan por ante este juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, secretaría a cargo del autorizante, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 1929, Rosario, 19 de diciembre de 1973. Y vistos. Y considerando, Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acredor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de los Dres. Ernesto Mario Rois y Walter B. Gentile, en conjunto en la suma de trescientos cuarenta pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. "Fdo.: (Mac-Visintini). Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6833. 15|3 al 19|3 de 1974.

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL, c|. Inocencio Magnani o propietario o responsable del inmueble de Rivarola e| Larralda y Colombres, Secc. 17ª Mzna. 329, lote 17 s|. ejecución de pavimentos" que se tramitan por ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nom. de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, secretaría a cargo del autorizante, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 1924, Rosario, 19 de diciembre de 1973. Y vistos. Y considerando, Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de los Dres. Ernesto Mario Rois y Walter B. Gentile, en conjunto en la suma de cuatrocientos pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo.: (Mac-Visintini). Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6834. 15|3 al 19|3 de 1974.

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL. c|. Rosario Abel Carballo o propietario o responsable del inmueble de S. de Bustamante e|. San tiago y Alvear Secc. 5ª Mzna. 243 lote 27 s|. ejecución de pavimentos", que se tramitan por ante este juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nom. de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, secretaría a cargo del autorizante, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 543, Rosario, 8 de marzo de 1974. Y vistos: Informando verbalmente el actuario en este acto que la planilla de autos, que asciende a la suma de 1.726.10, no ha sido observada durante el término por el cual fuera puesta de manifiesto en la oficina. Resuelvo: aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar. Insértese, hágase saber y repóngase. Del martillero propuesto, vista a la contraria. Haciéndose saber que el martillero propuuesto en autos es el señor Santiago O. Bustos. Fdo.: (Mac-Visintini). Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6835. 15|3 al 19|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Jovita Rossi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de marzo de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6829. 15|3 al 28|3 de 1974.

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez 1ª instancia civil y com. 15ª nom, en autos "Temporelli y Cía. S.R.L. c|. otros s|. cobre ejec. pavimento" el martillero Raúl Ferreira, subastará día 21 del cte. mes y año a los 17.30 hs. sobre el mismo con base Av. Inmb. $ 640, lo siguiente: "Un lote terreno situado esta ciudad, designado con el Nº "26" de la manzana Nº "7" en plano Nº 66735 año 1948, ubicado en calle Venecia a 16,36 mts. de calle Parera al Sud; mide: 8,66 mts. frente al Oeste, por 19,995 mts. fondo; lindando: ... Oeste, calle Venecia; Norte, con los lotes "1 y 2"; Este parte del lote Nº "3" y Sud, parte lote Nº "25". Informa Registro Propiedades, consta dominio en forma, no reconoce hipoteca, pero además del embargo que se ejecuta existe inhibición al tomo 83 I fº 4382 Nº 100.791, orden juez C. y C. 3ª Nom. en autos "Fernando Pasaro c|. otros s|. Inhibición general por $ 3.900. Segundas copias de títulos agregado a los autos a disposición de interesados, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Comprador abonará martillero acto del remate 10 por ciento de seña, más comisión de ley. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, marzo 14 de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6838. 15|3 al 19|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Prudencio González por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

6746. 6|3 al 19|3 de 1974.

Remate por: Ernesto A. Arroyo

Por disposición de la señora jueza de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación de Rosario, doctora Lidia B. Barragán de Baigorri, el secretario que suscribe hace saber que: en los autos caratulados "Bitto, Alfredo M. c|.Otro s|. Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 1989|73) se ha dispuesto que el martillero don Ernesto R. Arroyo, proceda a vender en pública subasta, al contado y al mejor postor y con las bases que se detallarán más adelante, el día 20 de marzo de 1974 a las 18 horas, sobre el mismo inmueble lo siguiente: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en la calle La Paz entre las de Teniente Agneta y Liniers, nomenclatura catastral sección 10, manzana 116, gráfico 42, es el designado con el Nº 16 de la manzana letra "G", en el plano de subdivisión confeccionado por el ingeniero civil de ésta don Marcos Erjliman, archivado en el Registro General de Propiedades bajo el Nº 27.301 del año 1931, se halla ubicado a los 25,14 mts. de la calle Liniers hacia el Oeste, compuesto de 8,66 de frente al Sud por 26,10 mts. de fondo, lindando: por su frente al Sud, con la calle La Paz; por el Este, con el lote 15; por el Oeste, con el lote 17; y por el Norte, con el lote 8, todos de la misma manzana y plano. Inscripto en el Registro General de Propiedades Tomo 196, Folio 286, número 52307 Depto. Rosario. Saldrá a la venta con la base del avalúo a los fines del impuesto Inmobiliario, o sea la suma de pesos ley 9.400 y en caso de no haber postores por dicha suma seguidamente saldrá a la venta con la retasa del 25 o|o o sea con la base de $a. 7.050 y si tampoco hubiera postores seguidamente saldrá a la venta Sin Base, al contado y al mejor postor. Del informe del Registro General se desprende que se encuentra anotado el siguiente embargo: Tomo 82, E. Folio 2850 Nº 156941 ordenado por la señora jueza de 1a. Instancia Juzgado Civil y Comercial de la 10a. Nominación en los autos caratulados "Bitto, Alfredo M. c|. otro s|. Ejecución Hipotecaria por la suma de a$. 6.533,52 con más la de $a. 2.200 estimadas para costas. No se registran inhibiciones: pero si la siguiente Hipoteca: Inscripta al Tomo 413 B. Folio 210 Nº 153833 de fecha 22 de julio de 1971 por la suma de $a. 11.200 escritura pasada ante el escribano don Raúl S. Bordabehere a favor del actor. Copia del título se encuentra agregada en autos, no admitiéndose reclamos luego de efectuada la subasta por insuficiencia o falta de ellos. El inmueble a subastar se encuentra desocupado según constatación efectuada por el señor oficial de justicia don Luis H. Boselli. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, 7 de marzo de 1974. — Domingo Roberto Alvarez, secretario.

6785 12 al 1[illegible]|3|74

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nom, el Secretario que subscribe, hace saber: Que en los autos caratulados "Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c| Luis Alberto Molina y otra s| Ej. Hipotecaria "Expte. Nº 3207|73, se ha dictado esta resolución: "Nº 245. Rosario, febrero 12 de 1974. Y Vistos: Lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 511 del CPC. y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Citase al deudor y terceros adquirentes si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y "CRONICA", por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclame de $ 29.341,30, con más la suma de $ 10.000, estimada provisoriamente para intereses y costas; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber. Dr. Marcelo E. Mac. Momeo G. Visintini. Secretario". La hipoteca que se ejecuta, se constituyó por escritura de fecha 8.3.71, Nº 169, ante Esc. Leoncio Cornú, por la suma de $ 32.490. Insc. al T. 406 B.F. 13 Nº 117281.
Romeo G. Visintini, secretario.

6799 13 al 19|3|74

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nom., el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c| Córdoba Aldo Rolando y Casares Carmen Analía s| Ej. Hipotecaria "Expte. Nº 22|74, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 411. Rosario, 27 de febrero de 1974. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del CPC. y resultando del informe del Registro General, que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítase al deudor y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicaran en el "Boletín Oficial" y "CRONICA", por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 61.712, más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de $ 19.000 u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. Dr. Marcelo E. Mac. Romeo G. Visintini. Secretario". La hipoteca en ejecución se constituyó por escritura pública Nº 967, de fecha 20 de diciembre de 1971, ante Esc. Jorge Razzari, por la suma de $ 67.200. Insc. al T. 420 B. F. 183 Nº 191955. Romeo G. Visintini, secretario.

6800 13 al 19|3|74

Remate por José Alberto Somoza

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la 5a Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Banco Monserrat Ltdo. c| Otro s| Ejecutivo", se ha dispuesto que el Martillero José Alberto Somoza, proceda a vender en pública subasta el día Viernes 22 de marzo del Cte. año a las 17.30 y sobre la misma el siguiente bien a saber. Un departamento ubicado en la planta baja del edificio calle Santa Fe 1664-66-68 señalado dicho departamento con la nomeclatura "Cero-Cero-Cero-Tres y que forme parte del edificio que fuera construido sobre un lote de terreno situado en esta ciudad, en la calle Santa Fe, entre las de Pte. Roca y España, con frente al Sud, y cuya ubicación empieza a los 34,60 mtrs. de la esquina de Santa Fe y España, en dirección al Este. Mide el terreno 8.66 mtrs. de frente por 42.867 mtrs. de fondo y linda: al Sud, con calle Santa Fe, al Norte con Gregorio J. Machain, al Este con Antonietti Clerici y Cía, y el Oeste con Aldao y Amadeo. Y de acuerdo al plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ing. Civil don Roberto López, en setiembre de 1966, archivado en la Delegación Rosario del Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro, de esta Pcia. de Santa Fe, bajo el Nº 49282 del año 1967, se encuentra ubicado en esta ciudad en la calle Santa Fe entre las de España y Pte. Roca, a los 64,81 mtrs. de esta última hacia el Oeste, es de forma regular y mide 8.60 mtrs. de frente al Sud, por 42,32 mtrs. de fondo. Encierra una superficie total de 363,900 mtrs. cuadrados. Lindan: por su frente al Sud, con la calle Santa Fe, al Oeste con Don Francisco Juan Bottone y otra, al Norte con Doña Carmen F. Vda. de Pellejero y al Oeste con Don Gustavo Adolfo Guzmán y Bonabeo y otros. Del informe expedido por el Registro Gral. de Propiedades consta el bien nombre del demandado. Se registra la siguiente Inhibición: anotada al Tomo 84 I. Folio 1375 Nº 127695 orden Juzgado Federal la Instancia Nº 1. autos "Banco de la Nación Argentina c| Otros s|| Prepara vía Ejecutiva", por $ 1.127,30 fecha 26-4-72. Y los siguientes embargos; Anotado al Tomo 81 E. Folio 3494 Nº 153916 orden Juez Paz 6a. Sección, autos "Municipalidad de Rosario c| Otro s| Apremio", por la suma de $ 336,85 con más $ 140. fecha 7-8-72. 2º) Anotado al Tomo 81 E. Folio 5614 Nº 186522 orden Juez de la Instancia de la 5a. Nominación autos "Banco Monserrat Ltdo. c| Otro s| Ejecutivo por $ 5.400 fecha 11-12-72 Y la siguiente hipoteca anotada al tomo 348 B. Folio 421. Nº 94280 fecha 15-5-68 a favor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de la Pcia. de Santa Fe, por la suma de $ 300.000 m|n. Domicilio del acreedor hipotecario Montevideo 2332. El bien se halla anotado al Tomo 183. Folio 490 Nº 136610. Finca 14640. Rosario. El bien saldrá a la venta con la base de pesos ley $ 18.780 (A.I.I.). El que resulte comprador abonará en el acto de la subasta el 10 por ciento del precio de venta a cuenta del precio total, más la comisión de ley al Martillero por ser a su cargo. Todo en dinero efectivo o cheque certificado. Las copias de los títulos del bien embargado se halla a disposición de los interesados en Secretaría, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Todo lo que hace saber a sus efectos. Rosario, 5 de marzo de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6818 14 al 18|3|74

El señor Juez de 1ra. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Edith Estelita Suárez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de marzo de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

6816 14 al 28|3|74

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Alario y de doña Angela Rosa La Cava o Lacava, por edictos a publicarse por cinco veces en diez días, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.

6814 14 al 28|3|74

El señor Juez de 1ra. Inst. de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Paulina ó María Paulina Juárez Vda. de Battaini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de marzo de 1974. Mario Luis Netri, secretario.

6817 14 al 28|3|74

El Secretario del Juzgado de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad que suscribe en cumplimiento de lo ordenado por el referido Tribunal, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la extinta doña Elisa Vignaduzzo, para que dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos que corresponden se presenten a hacer valer sus derechos dentro del juicio caratulado: "Vignaduzzo Elisa - Declaratoria de Herederos". Secretaría, Rosario, 12 de marzo de 1974. Domingo Roberto Alvarez, escribano-secretario.

6821 14 al 27|3|74

El señor juez de 1ra. Instancia de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Cándido Emilia Josefa, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 1974. Domingo Roberto Alvarez, escribano-secretario.

6829 14 al 27|3|74

El señor Juez de 1a. Inst. de la 3a. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Agustina o Agustina María Capponi, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.

6819 14 al 27|3|74

El señor juez de 1ª instancia de la 9a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Julia Torres, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derecho, 7|3|74. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

6772. 11|3 al 22|3 de 1974.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Lunes 18 de Marzo de 1974

Reg. Nac. de la Prop. In. Nº 1.006.983

Newell's Ganó Pero su Desempeño Acusó Serias Vacilaciones

Hubo justicia en el parque Independencia. Porque Newell's Old Boys fue el mejor. Pero esa superioridad rojinegra que tuvo sus mejores expresiones en los 45 minutos iniciales del partido, resultó de un nivel que apenas alcanzó para disimular las fallas que aparecieron en la etapa complementaria, en cuyo transcurso Argentinos Juniors frustró los planes ofensivos locales con llamativa facilidad. Y estamos seguros que ninguno de los espectadores se habría sorprendido en el caso de Argentinos Juniors lograra en ese lapso el empate que buscó con tesón aunque sin la claridad ni la efectividad necesaria para poder concretar sus tentativas, algunas de las cuales sembraron el desconcierto entre los tambaleantes defensores locales, que soportaron los malos momentos quizás con más entusiasmo que capacidad para resolver como correspondía las situaciones de riesgo que se registraron frente a los tres palos custodiados por Carrasco.

Newell's Old BoZys comenzó el partido prometiendo una tarde feliz para las tribunas partidarias. Y después de un par de maniobras estupendas a cargo de Santamaría, vino el gol que decretaría finalmente el triunfo de la escuadra rosarina y que fue protestado por los futbolistas visitantes que reclamaban posición adelantada del puntero cuyo centro fue empalmado por Mario Zanabria con éxito.

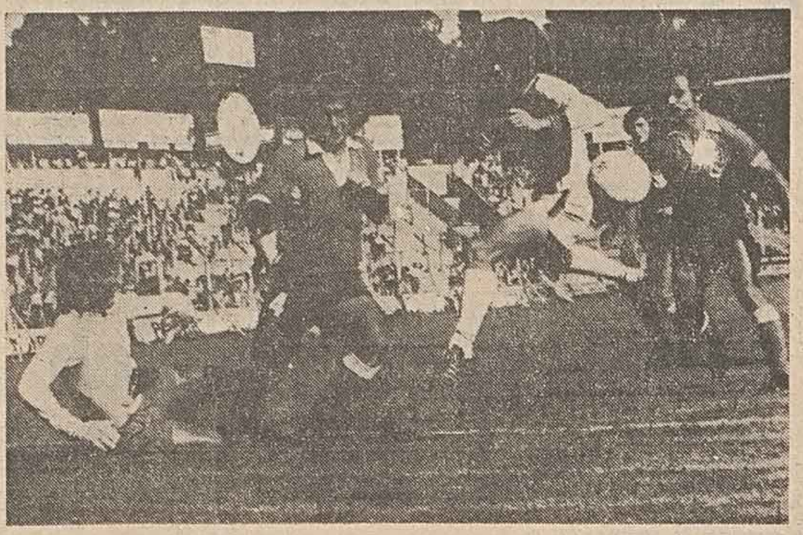
El árbitro, accediendo a las instancias de los visitantes, consultó con el línea, ratificando enseguida la validéz del tanto. Siguió Newell's Old Boys manejando el partido por un rato más pero sus tentativas fueron perdiendo paulatinamente la solvencia del principio, y ello permitió que Argentinos Juniors pudiera ajustar convenientemente sus distintas piezas un tanto dispersas hasta entonces, y a partir de ese momento el camino en dirección al arquero visitante Quintabani se fue haciendo cada vez más difícil para el once de Juan Carlos Montes.

Argentinos Juniors, con Tardivo como pivot de todas sus maniobras, pudo controlar primeramente las salidas de Mario Zanabria y las escapadas de Santamaría, y luego, ya armado, pudo controlar el partido, y hasta llegó a provocar varias situaciones peligrosas para Newell's Old Boys, aunque careció como decimos en el comienzo de las armas elementales para definirlas. Los rojinegros "aguantaron" la avalancha de casacas rojas y pudieron mantener esa magra ventaja en el marcador que le sirvió para definir un partido que se le hizo en determinados momentos, bastante difícil.

GUARDAMETA

Fachetti

De acuerdo a las informaciones que han trascendido en la AFA, en la fecha sería dado a conocer el fallo en el caso Oscar Fachetti-Central Córdoba. Hay mucha expectativa al respecto, y se dice, siempre ateniéndonos a los rumores que circulan en el ambiente que la resolución final sería favorable a Central Córdoba. Pocas horas más, y podremos conocer —¡por fin!— la definición de este asunto que mantiene en vivo el interés del público rosarino en general.



No obstante ganar por la mínima diferencia, N. Old Boys tuvo posibilidades de anotar nuevos goles. En esta escena Zanabria no alcanza a conectar el centro y se salva la valla visitante.

Córdoba: sin Atenuantes

No culpemos de lo ocurrido el sábado en la cancha del bajo Belgrano a la mala suerte ni a la sanción de una infracción que no existió y que provocó el gol de apertura a favor de los dueños de casa. Tampoco vamos a utilizar argumentos tan arcaicos como inútiles para tratar de justifificar lo que en realidad se fue gestando a través de la mayor parte de los 90 minutos del partido en forma demasiado evidente para ignorarlo en este brevísimo análisis relacionado con la derrota de Central Córdoba. Además, todo lo que se intentara en ese sentido sería una tarea destinada al fracaso.

Ocurre que los charrúas volvieron a demostrar que su rendimiento no ha alcanzado todavía el nivel de tardes indudablemente mejores, y entonces se producen esas defecciones en sus líneas que facilitan la labor del adversario, tal como ocurrió contra Defensores de Belgrano, que sin exhibir mayores virtudes que Central Córdoba, se quedó en posesión de la victoria aprovechando el camino que le abrieron los errores cometidos por los futbolistas rosarinos.

Esto debe conformar un toque de alerta para la gente de la entidad de 25 de Diciembre y Virasoro para evitar que se repita en lo sucesivo. Porque no es solamente la derrota en sí, sino también otros aspectos, lo que tiene que preocupar a Central Córdoba. Y nosotros no vamos a exponerlo aquí en este comentario, porque no somos partidarios de las críticas personales y menos en un equipo de fútbol que se debe a todos sus componentes, tanto en la buena como en la mala, pero él o los responsables de la conducción del conjunto sureño conocen perfectamente donde está "el talón de Aquiles" de la situación, y ellos tienen la obligación de allanar el camino para la recuperación de Central Córdoba.

Argentina Igualó con Perú y Logró su Clasificación

El seleccionado argentino logró clasificarse semifinalista en el torneo juvenil de fútbol que se realiza en las localidades de Arica y Concepción, Chile, al dividir los puntos con la representación de Perú en un encuentro disputado ayer. La actuación de los albicelestes resultó meritoria, ya que tuvo que remontar un marcador adverso y si bien consiguió el empate mediante la ejecución de un tiro libre penal, ello no resta valor a su desempeño, pues se mostró superior a su rival en la mayor parte de los 90 minutos del partido, especialmente luego que el árbitro Josué de Assis Aragú, de Brasil, decretara la expulsión de un defensor peruano por sus brusquedades, y cuando Bertoni pudo lograr por esa vía el empate, todo el conjunto de Argentina buscó la desnivelación de las cifras pero sus esfuerzos chocaron con la férrea defensa de los peruanos que no cedieron posiciones en ningún momento.

En el equipo representativo de nuestro país que fue formado por las razones conocidas ya casi sobre el filo de la iniciación del torneo sobresalió la figura del marplatense Barreiro, de Newell's Old Boys que a pesar de actuar en una plaza que no lo es habitual —marcador de punta—, tuvo intervenciones sobresalienets, y resultó uno de los mejores exponentes de la escuadra argentina.

Con los resultados de los partidos disputados ayer en Arica y Concepción, se han clasificado para la rueda semifinal Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, este último a pesar de su derrota frente a Venezuela.



Un Torneo de Rugby

La Unión de Rugby de Rosario ha dispuesto organizar un torneo "Preparación" para equipos de primera división, denominado "Dr. Angel Caballero" y que tendrá lugar a partir de esta noche, en cancha de Gimnasia y Esgrima. Han de participar las representaciones de Jockey Club, Duendes, Los Caranchos, Gimnasia y Esgrima, Universitario y Atlético Rosario. Esta competencia continuará los días 20, 22 y 25, aplicándose el sistema de doble eliminación del que surgirán los tres finalistas (2 del grupo de ganadores y 1 del grupo de perdedores), los que pasarán a disputar los días 30 y 31 de marzo un cuadrangular con la participación del Club Banco Nación, de la Capital Federal.

Central Jugó a no Perder... y Perdió

C. FEDERAL, 18 (Especial) — Aún teniendo en cuenta el hecho de que Rosario Central haya presentado un equipo de emergencia, esa circunstancia de manera alguna puede restarle mérito al triunfo obtenido por All Boys acaso un tanto generoso en las cifras, pero justo en cuanto a los merecimientos realizado por el equipo para alcanzarlo.

Ocurrió en este partido lo que generalmente suele ocurrir en todos los encuentros donde uno de sus protagonistas trata de "sacar el resultado". Sabedor de sus limitaciones, Rosario Central buscó en el empate el paliativo a sus intereses, porque en definitiva, concretada la igualdad el premio justificaba las intenciones. Y como siempre ocurre, mientras las cosas se le dieron, todo iba saliendo en la medida de lo esperado, hasta que All Boys concretó su primera ventaja.

Durante la primera etapa el once rosarino había logrado llevar a cabo su propósito, pero más que por méritos propios por errores de su adversario, que ante una defensa bien ubicada no acertaba los medios para llegar a Biasutto. Tan es así que las únicas dos situaciones de peligro se registraron al minuto de juego, cuando Spilinga se lució desviando un remate de Rodríguez, y a los 6 minutos, cuando un cabezazo de Raschia fue neutralizado espectacularmente por Biasutto.

Salvo esas situaciones, no hubo otras de peligro, y todo pareció indicar que el partido mantendría la misma tónica en la parte complementaria, hasta que Andrade abrió el marcador. A partir de entonces Central debió cambiar su plan de juego pero en lugar de ordenarse se desordenó y ello facilitó el despliegue de su adversario que tras la segunda conquista pasó a jugar con tranquilidad dominando el campo y el juego frente a un rival desorientado que luchó entusiastamente pero sin evitar la derrota.

EVER SANDIEGO

F. C. OESTE ROMPIO LA LOGICA

Sin duda, la victoria de Ferrocarril Oeste sobre Boca Juniors, en la propia "bombonera", constituyó la nota más destacada de la octava fecha del campeonato Metropolitano, disputada ayer. El equipo verdolaga, que anotó su único tanto durante la primera etapa, soportó luego un intenso asedio del perdedor, que no logró empero, hallar el camino al gol, no obstante las oportunidades que se le presentaron, entre ellas un penal malogrado por Ferrero. Ferrocarril Oeste jugó gran parte del segundo tiempo con un hombre menos tras la expulsión de Saccardi, pero logró mantener en base a un gran esfuerzo de sus hombres, la ventaja mínima para alcanzar una sensacional conquista.

El resto de la jornada no ofreció novedades de importancia y sólo merece destacarse el triunfo de Huracán, que para alcanzarlo debió remontar un resultado adverso de dos goles.

Tabla de Posiciones

ZONA "A"

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
ALL BOYS	8	3	5	—	14	7	11
HURACAN	8	4	2	2	21	15	10
GIMNASIA Y ESGRIMA	8	3	2	3	15	14	8
ATLANTA	8	2	4	2	15	17	8
ROSARIO CENTRAL	8	3	2	3	12	14	8
RIVER PLATE	8	3	2	3	16	16	8
RACING CLUB	8	3	1	4	14	16	7
VELEZ SARSFIELD	8	2	2	4	11	13	6
BANFIELD	8	1	2	5	9	12	4

ULTIMA FECHA: Atlanta v. All Boys; Rosario Central v. Gimnasia y Esgrima La Plata v. Vélez Sársfield, y Ríver Plate v. Bánfield.

ZONA "B"

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts
BOCA JUNIORS	8	6	1	1	25	7	13
INDEPENDIENTE	8	4	3	1	22	12	11
COLON DE SANTA FE	8	4	2	2	14	18	10
NEWELL'S OLD BOYS	8	4	2	2	16	14	10
FERRO CARRIL OESTE	8	3	4	1	10	7	10
ESTUDIANTES	8	2	1	5	8	15	5
CHACARITA JUNIORS	8	1	3	4	11	19	5
ARGENTINOS JUNIORS	8	2	1	5	16	24	5

ULTIMA FECHA: Argentinos Juniors v. Chacaita Juniors; San Lorenzo de Almagro v. Newell's Old Boys; Ferro Carril Oeste v. Estudiantes de La Plata, y Colón de Santa Fe v. Boca Juniors.
INTERZONAL: Independiente v. Rácing Club.